

Mediterráneo

CASTELLÓN, MIÉRCOLES 27 DICIEMBRE 1978 PRECIO 18 PESETAS



Luyoris

CRISTALERIA

EN 48 HORAS ENTREGAMOS EL CERRAMIENTO EN ALUMINIO DE SU GALERIA O VENTANAL TOTALMENTE ACRISTALADOS CARRETERA BURRIANA, 27 - Tel. 520500

VILLARREAL

EN EL PALACIO DE LAS CORTES

EL REY SANCCIONARA HOY LA CONSTITUCION

Todo dispuesto para la histórica jornada



MADRID. — Se han ultimado los preparativos, en el Palacio de las Cortes, para el solemne acto de hoy en el que S. M. el Rey sancionará la Constitución. En la foto, unos obreros introducen una gran alfombra en el Palacio de las Cortes. — (Foto EFE)

MADRID, 26 (Efe). — A mediodía de hoy quedaron ultimados, en el palacio de las Cortes, los preparativos para el solemne acto de mañana en el que Su Majestad el Rey sancionará la Constitución.

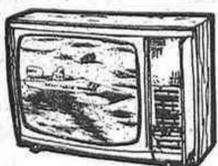
Ya han sido colocadas las señales de reserva de aparcamiento en las calles próximas a la Carrera de San Jerónimo y se procede a situar las vallas para la acotación de espacio, principalmente con vistas al desfile de las Fuerzas Armadas que darán por terminado el histórico acto.

Ha sido colocado ya el dosel en la puerta principal que, como se sabe, sólo se instala con motivo de la visita del Rey. Han sido colocadas también alfombras por el lugar en que han de pasar Sus Majestades, así como las escaleras de acceso directo a la presidencia del hemicycleo.

Se ha podido observar también la presencia de un nutrido equipo de personal de seguridad, tanto en el interior como en los accesos del palacio de las Cortes.

Al acto de mañana, tienen prevista su asistencia miembros de la Familia Real española, Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid y distintas representaciones de las altas magistraturas.

(Pasa a la siguiente)



Televisores Color

THOMSON

SIN ENTRADA desde 3.071 pesetas al mes.

Servicio Técnico propio

telecasa

Enmedio, 90 - Castellón

crónica política

Suárez anunciará el calendario político después de fiestas. — Expectación ante el solemne acto de hoy en las Cortes. — Los socialistas, irritados por los topes salariales.

MADRID, 26 (Crónica de Pyresa, por Pedro Ignacio González, especial para MEDITERRANEO). Las especulaciones ahora se centran en torno a la fecha en la que el jefe del Gobierno, señor Suárez, anunciará su decisión; puesto que en los medios políticos se da por casi seguro el contenido de la misma, en el sentido de que se anunciará la convocatoria de elecciones generales. La fecha del anuncio oscila en un margen que va desde el 5 al 15 de enero, pero en ningún caso antes de que finalice el año. Entre las fuerzas parlamentarias de la izquierda se ha observado un cierto descontento ante el hecho de que los municipales puedan ser nuevamente aplazados.

De cualquier forma, el aplazamiento de los municipales no sería a largo plazo. Suárez ha expuesto en algunas ocasiones que no está dispuesto a realizar simultáneamente generales y municipales porque los intereses próximos se impondrían en este caso a las opciones de política general. Por otra parte, es creencia admitida que muchos ciudadanos que habitualmente votan conservador, no tendrían inconveniente en votar a la izquierda en las municipales algo que se ve claramente en dos países, Italia y Francia, muy parecidos políticamente al nuestro.

Descartada la opción de celebrar los dos comicios el mismo día y teniendo en cuenta el compromiso públicamente asumido por el Gobierno de convocar y llevar a término los municipales una vez que entre en vigor la Constitución, la salida posible es que los municipales se celebren a continuación, con escaso margen, el mínimo indispensable para distanciar las preferencias.

EXPECTACION ANTE LA SANCCION SOLEMNE DE LA CONSTITUCION

Aunque es un acto meramente formal, existe una gran expectación en los medios políticos por el acto de la sanción real de la Constitución. A la ceremonia, que se celebrará en el

hemicycleo del Congreso de los Diputados, asistirán la familia real, el pleno de las Cortes, el

(Pasa a la siguiente)

TURQUIA: ESTADO DE SITIO EN VARIAS PROVINCIAS



K. MARAS (Turquia). — Después de tres días en los que se registraron violentos incidentes, en los que hubo varios muertos, una relativa y tensa calma ha vuelto a la ciudad. Soldados montan fuerte vigilancia en distintos puntos estratégicos, como se puede observar en la fotografía. (Telefoto EFE)

ANKARA, 26 (Efe-Afp). — El Gobierno turco decidió proclamar hoy el estado de sitio en trece departamentos (de sesenta y siete de los que consta el país), a partir de las 3:00 gmt y por un período de dos meses, anunció el primer ministro, Bulent Ecevit.

Esta decisión fue adoptada durante una reunión del Consejo de Ministros, que tuvo una duración de cuatro horas, a raíz de los tumultos producidos en Kahramanmaraş (a 630 kilómetros al sureste de Ankara), en los que hubo que lamentar 98 muertos en los últimos días.

El estado de sitio decretado hoy por el Gobierno turco fue acordado en base al artículo 124 de la Constitución, que contempla los actos de terrorismo que tienen por objeto suprimir el orden democrático, los derechos fundamentales y las liber-

(Pasa a la siguiente)

POLITICA ECONOMICA PARA 1979

Mayor flexibilidad y eficacia

Crecimiento sostenido, generador de actividad y de empleo

DECRETO-LEY SOBRE POLITICA DE RENTAS Y EMPLEO

Fue aprobado ayer por la Comisión de Urgencia Legislativa con la abstención socialista

MADRID, 26 (Efe). — El texto del real decreto ley sobre política de rentas y empleo, cuya urgencia estudiará la Comisión de Urgencia Legislativa de las Cortes que se reunirá esta noche, es el siguiente:

ARTICULO PRIMERO

Con objeto de garantizar el poder adquisitivo de los trabajadores y teniendo en cuenta la evolución de los precios prevista para 1979, se estableció como criterio de referencia para el crecimiento de la masa salarial, tanto en el sector privado como en el público sometido a régimen laboral, un crecimiento del 13 por 100 de promedio, incluidos los aumentos por antigüedad y ascenso.

Este crecimiento podrá oscilar en los distintos convenios entre el 11 y el 14 por 100, considerando los siguientes aspectos:

- Estabilidad en el empleo de los asalariados.
- Niveles de los salarios en los convenios en relación con la media salarial nacional.
- Compromisos de incremento de productividad entendidos fundamentalmente como reducción del absentismo y permanencia en los puestos de trabajo.
- Situación económica de la empresa.

En las sociedades estatales, se atenderá al límite inferior del crecimiento salarial, cuando la situación económica de la sociedad sea deficitaria o el nivel salarial de la misma sea supe-

rior a la media del sector correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO

1.— Se entiende por masa salarial bruta en cada empresa la remuneración de cualquier clase devengada por todos los trabajadores y empleados de la empresa computada por su importe bruto.

Cuando en virtud de pacto, los impuestos directos sobre las

(Pasa a la siguiente)

- No comprometer los equilibrios alcanzados en 1978.
- Reactivación mediante un programa de inversiones públicas.
- Romper la tendencia decreciente del desempleo.
- Niveles-guía a los crecimientos salariales, rentas y beneficios.

MADRID, 26 (Pyresa). — Fernando Abril Martorell; vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía, ha presentado esta mañana, en el curso de una rueda de prensa, las líneas maestras de la política económica del Gobierno para 1979.

«El Gobierno considera —señaló— que la economía española ha corregido sustancialmente sus dos desequilibrios fundamentales durante 1978. Tanto la inflación como el déficit exterior han sufrido un duro golpe. Se ha constituido un patrimonio común del que no dispone España hace un año, cosa



U.G.T. contra el 13 por 100

REDONDO: «LAMENTABLEMENTE PODEMOS TENER UN INVIERNO CALIENTE»

MADRID, 26. (Pyresa). — «Lamentablemente podemos tener un invierno caliente», ha manifestado Nicolás Redondo, Secretario General de UGT, en una rueda de prensa convocada esta tarde, para expresar su postura ante el Decreto-Ley sobre política

de rentas y empleo, dado a conocer hoy por el Gobierno.

El señor Redondo indicó que UGT considera este Decreto Ley fruto del fracaso del Gobierno en llegar a unos acuerdos económicos con sindicatos y patronales y que no hace más que recoger las aspiraciones de los empresarios.

Añadió que su central, junto con Comisiones Obreras, iba a reivindicar el techo del 16 por ciento para los aumentos salariales contra el criterio oficial de mantener este crecimiento entre el once y el catorce por ciento. También criticó la falta de medidas de tipo sindical en que se va a desarrollar la negociación colectiva, que afecta a unos 2.000 convenios y cuatro millones de trabajadores.

El señor Chaves, miembro destacado de la Ejecutiva de UGT y diputado del PSOE, dijo en la misma rueda de prensa que el Decreto-Ley del Gobierno es muy parecido al otro Decreto Ley que desarrollaban los pactos de la

(Pasa a la siguiente)

que han reconocido todos los partidos políticos. Esto es una base sólida para situar nuestra política económica en un crecimiento sostenido, generador de actividad y empleo.

«No obstante —añadió— subsisten la inflación y el desempleo. Ambos problemas están básicamente vinculados, y ella implica la aceptación de unas pautas de crecimiento sobre la solidaridad. La política económica para 1979 de ninguna manera debe afectar a los equilibrios ya alcanzados. Hay que emprender las reformas necesarias para dar al sistema mayor flexibilidad y eficacia, a través de una política de rentas y precios específica».

«El Gobierno —dijo después— asume su responsabilidad mediante la fijación de unos niveles-guía a los crecimientos salariales, que inciden a su vez sobre los costes globales y sobre los precios. Deben ser limitados también el resto de las rentas y beneficios, como los alquileres, la participación en los consejos de administración, etc... Por otra parte, conviene mantener en 1979 las medidas de empleo contenidas en los pactos de la Moncloa. Es imprescindible la entrada en funcionamiento del programa de inversiones públicas para 1979, y deben agilizarse todos los trá-

(Pasa a la página 10)

en este número

¿ORO NEGRO EN CASTELLÓN?

- Frente a las costas castellanenses se están llevando a cabo prospecciones petrolíferas. ¿Habrá oro negro? (PAG. 3)

VENTA DE JUGUETES

- Hasta ayer se han superado las cifras de venta de anteriores campañas, en la venta de juguetes. (PAG. 5)

HORARIOS COMERCIALES

- Hubo de todo ayer en la capital. Centros oficiales cerraron; establecimientos comerciales abrieron por la mañana y cerraron por la tarde. La gente no sabía realmente lo que ocurría. (PAG. 5)

APROBACION GENERAL

TURQUIA: Estado de sitio en varias provincias

(Viene de la anterior)
Lades, declaró el primer ministro, Bulent Ecevit.
La aplicación del estado de sitio tiene por finalidad proteger estos derechos y estas libertades, añadió Ecevit.
El jefe del Gobierno subrayó a continuación que el estado de sitio permitirá reforzar el régimen democrático liberal y restablecer la calma en el país.
Ecevit concluyó expresando la esperanza de que la decisión adoptada por el Consejo de Ministros será beneficiosa para el país.

APROBACION DEL PARLAMENTO

ANKARA, 26 (Efe-Afp). — El Parlamento turco aprobó, casi por unanimidad, a última hora de esta tarde el decreto gubernamental imponiendo el estado de sitio en 13 provincias del país. 537 diputados y senadores votaron afirmativamente, otro votó en contra y otro se abstuvo.

DECRETO-LEY SOBRE POLITICA DE RENTAS Y EMPLEO

(Viene de la anterior)
remuneraciones corran a cargo de la empresa, se adicionarán a efectos del cálculo de la masa salarial bruta, no estableciéndose en 1979 cláusulas de este tipo, dadas las dificultades que plantean a una política fiscal progresiva.
2.— Para la Administración Pública y Estatal, institucional y local, se entenderá por masa salarial bruta los conceptos indicados en el número anterior, referidos a un conjunto de trabajadores sometidos a una misma ordenanza, convenio o laudo, dentro de cada departamento ministerial, entidad u organismo.
3.— Los crecimientos de la masa salarial bruta de cada empresa se calcularán en condiciones de homogeneidad respecto a los dos períodos objeto de comparación tanto en lo que respecta a la plantilla de personal como al régimen privativo de trabajadores, jornada legal o contractual, computándose, en consecuencia, por separado las cantidades que correspondan a variaciones en tales conceptos.
ARTICULO TERCERO
El criterio salarial de referen-

cia establecido en el artículo primero, podrá revisarse por el Gobierno a partir del 30 de junio de 1979, si el incremento del índice de precios de consumo en junio del referido año supera, respecto diciembre de 1978, el 6% por 100, salvo que estos aumentos, tengan su origen como consecuencia de excepcionales circunstancias agrícolas o variaciones significativas en el tipo de cambio de la peseta.
ARTICULO CUARTO
Teniendo en cuenta el importante efecto redistributivo que para las estructuras salariales bajas se produce como consecuencia de la desaparición del I.R.T.P., se recomienda que en 1979 se distribuyan de forma proporcional los incrementos de la masa salarial.
ARTICULO QUINTO
Se mantiene durante 1979 la vigencia de los artículos quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo del decreto ley 43/1977 de 25 de noviembre, sin más modificaciones que las relativas a las referencias a los años 1977 y 1978 que se entenderá, en este caso, que corresponden a los años 1978 y 1979.
Se mantiene asimismo la vigencia de las disposiciones adicionales primera y segunda del decreto ley 43/1977, de 25 de noviembre, sin más modificaciones que las relativas a las referencias a los años 1977 y 1978, en este caso, que corresponden a los años 1978 y 1979. Los contratos de duración determinada a que se refieren las citadas disposiciones adicionales tendrán siempre este carácter cualquiera que sea la naturaleza del trabajo a realizar.
ARTICULO SEXTO
Tanto en lo que se refiere a la aprobación de los precios administrados, como en lo referente a los contratos en que intervenga el Estado y demás organismos de carácter público, no se reconocerán a la Administración costes salariales, en condiciones de homogeneidad superior al trece por ciento.
ARTICULO SEPTIMO
Se faculta al Gobierno a propuesta del Ministerio de Trabajo para regular con carácter experimental contratos a tiempo parcial, que tendrán el carácter de contrato de duración determinada de los contemplados en el artículo quince de la ley 16/1976, de 8 de abril.
ARTICULO OCTAVO
Se proroga durante 1979 la vigencia del Real Decreto Ley 3/78, de 4 de enero, sobre limitación de rentas de arrendamientos urbanos y distribución de participaciones en los beneficios a favor de los Consejos de Administración.
ARTICULO NOVENO
Para las obras relativas a programas de inversiones públicas a ejecutar en 1979 el Gobierno podrá acordar la contratación directa en aquellos expedientes de cuantía no superior a 30 millones de pesetas. Dicho acuerdo llevará implícito la declaración de utilidad pública así como la ocupación de los inmuebles pre-

dispos a efectos de expropiación.
DISPOSICIONES FINALES
Primera.— Se autoriza al Gobierno a dictar cuantas disposiciones sean precisas en aplicación y desarrollo del presente Real Decreto Ley del que se dará cuenta inmediata a las Cortes, y en particular a propuesta del Ministerio de Trabajo, a delimitar, aclarar y resolver los conflictos que puedan suscitarse en la interpretación y definición de la Masa Salarial Bruta.
Segunda.— Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente Real Decreto Ley, que entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.
APROBADO
MADRID, 26. (Pyresa). — Con la abstención de los representantes socialistas, la Comisión de Urgencia Legislativa de las Cortes ha aprobado esta noche el decreto ley de medidas salariales, que fue remitido esta misma mañana por el Gobierno al Parlamento. La reunión duró menos de media hora.

EL REY SANCIONARA HOY LA CONSTITUCION

(Viene de la anterior)
ras civiles y militares de la nación.
TELEVISION TRASMITIRA EN DIRECTO EL ACTO
El acto de sanción del Rey a la Constitución será transmitido mañana por "Televisión" y por "Radio Nacional" a las once y veinticinco, desde el palacio de las Cortes.
Entre los espacios que "Televisión" emitirá mañana, "Vivir cada día" estará dedicado a las "comunidades" y mostrará la vida del pueblo santanderino de Llaneros en el que 30 personas viven en régimen de rigurosa comunidad, y "Tribuna de la Historia" dedicará su espacio a estudiar la vida de Juan XXIII.
REUNION DE LAS MESAS DEL SENADO
MADRID, 26 (Pyresa). — Esta mañana se han reunido en la sede del Congreso las mesas de ambas Cámaras, bajo la presidencia de titular de las Cortes, Antonio Hernández Gil. Las me-

sas del Congreso y del Senado trataron sobre el acto de la sanción solemne de la Constitución, que el Rey don Juan Carlos II llevará a cabo mañana en el palacio de la Carrera de San Jerónimo, los presupuestos de las Cortes y otras cuestiones de gobierno interior.
Los Reyes serán recibidos al pie de la entrada principal del palacio de la Carrera de San Jerónimo—cuya puerta sólo se abre cuando el Rey penetra en el recinto— por el Gobierno en pleno, con su presidencia a la cabeza y los presidentes de las Cortes, del Congreso y del Senado, así como los componentes de las mesas de ambas Cámaras. En la sala de conferencias, y antes de que Sus Majestades entren al hemiciclo, el presidente de las Cortes, señor Hernández Gil entregará al Rey don Juan Carlos una placa de plata conmemorativa del acto, que lleva la siguiente inscripción: A su Majestad el Rey don Juan Carlos, en el día de la sanción real de la Constitución. El presidente de las Cortes, el presidente del Congreso, el presidente del Senado, la Mesa del Congreso y la Mesa del Senado.
Una vez dentro del hemiciclo, el señor Hernández Gil pronunciará un discurso de introducción, de unos quince minutos. El Rey firmará después la Constitución y después dirigirá un breve discurso a los componentes de las Cortes.
Terminado el acto en el hemiciclo, los Reyes, el Gobierno y las Cortes presenciarán el desfile militar que se celebrará en la Carrera de San Jerónimo, ante la sede del Congreso; en el desfile participarán cinco secciones del Ejército de Tierra, del Aire,

de la Armada, de la Guardia Civil y de la Policía Armada y otra sección con bandera, banda y música que rendirá honores.
Dentro del hemiciclo, ocuparán la presidencia los Reyes, don Juan Carlos y doña Sofía, el Príncipe Felipe y los presidentes de las Cortes, del Congreso y del Senado. En un escano interior se situarán, a derecha e izquierda de las mesas de las respectivas Cámaras.
Como miembros de la Familia Real, además de los Reyes y el Príncipe, asistirán al acto las Infantas, los condes de Barcelona y si su salud se lo permite, el duque de Baviera, como más próximo colateral que es la línea de sucesión.
En las tribunas de invitados, que ya han sido numeradas al efecto se situarán los presidentes de altos organismos del Estado, la Familia Real y el Cuerpo Diplomático. El acto comenzará a las once y media de la mañana y tendrá una duración aproximada de una hora.
Las mesas del Congreso y del Senado han tratado también esta mañana sobre los presupuestos generales de las Cortes; han encargado a los letrados la elaboración de un reglamento de las Cortes y han decidido la convocatoria de oposiciones a taquígrafos de las Cortes y al Cuerpo de Letrados, para cubrir un total de 20 plazas en este cuerpo, en los dos próximos años.
Las mesas arbitrarán, por último, los medios oportunos para que se pueda efectuar la contribución de la cuota de España al Consejo de Europa y al Parlamento europeo, en los que se establecerá un sistema de traducción simultánea del español al francés y al inglés.

crónica política

(Viene de la anterior)
Gobierno, representantes de los tres ejércitos, los presidentes de los altos organismos del Estado, representantes de confesiones religiosas y el cuerpo diplomático acreditado en la capital española. El palacio de la Carrera de San Jerónimo ya ha sido preparado al efecto y en el pórtico se su entrada principal se ha instalado un dosel con el escudo real. Las solicitudes de invitación superan ampliamente la capacidad de las tribunas, por lo que en los salones adyacentes al hemiciclo se ha colocado un circuito cerrado de televisión, para que puedan seguir la ceremonia unos 200 invitados. Una instalación de megafonía hará que los discursos del presidente de las Cortes, de introducción, y del Rey, después de firmar, puedan ser escuchados fuera.
Al término del acto, el Rey presidirá un desfile en el que participarán secciones de los tres ejércitos, de las fuerzas de seguridad del Estado y otra con bandera y banda que rendirá honores. Portavoces de diversas fuerzas políticas han coincidido a la hora de resaltar la importancia de este desfile militar ante el Rey y las Cortes, como símbolo del acatamiento militar de la Constitución, el día de su sanción solemne.
En lo que prácticamente será su último acto oficial como presidente de las Cortes—al publicarse la Constitución el 29, el cargo desaparecerá—, Hernández Gil mostrará la elaboración del texto constitucional y el papel del Rey en el marco de la transición política. En su discurso de introducción, de una duración de 15 minutos, el señor Hernández Gil se referirá también al significado de la Constitución en el presente y en el futuro de España, al proceso constituyente y a la labor realizada por el Parlamento, respon-

diendo al mandato del pueblo español.
LOS SOCIALISTAS, IRRITADOS
Al margen de los preparativos para la sanción solemne de la Constitución, se ha percibido hoy cierta dosis de irritación en los socialistas, en relación con el único hecho políticamente significativo de la jornada, la conferencia de prensa de Abril Martorell, para dar cuenta del contenido del decreto-ley sobre topes salariales. Los socialistas, por boca del Alfonso Guerra se han quejado de que el contenido del decreto se ofreciese a los representantes de los medios de información, antes que a los miembros de su grupo parlamentario en la Comisión de Urgencia y se negaron a asistir a la misma, a la hora en que se convocó, a la una de la tarde. El presidente de las Cortes se llevó a su despacho a Pérez Llorca, de UCD y a Alfonso Guerra y el mismo Abril Martorell dialogaría después con Guerra y Chaves, aunque con resultados negativos.
Alfonso Guerra motivó después que no había ningún acuerdo implícito con el Gobierno sobre los topes de aumentos salariales. El principal partido de la oposición se muestra así radicalmente lejos del consenso constitucional y con un talante agresivo hacia el Gobierno. Las causas de esta actitud habría que buscarlas no tanto en el contenido del decreto-ley sobre topes salariales, como en la desorientación que todas las fuerzas políticas padecen en relación con la opción de Suárez. Todo el mundo habla ya de elecciones generales, pero lo cierto es que Suárez aún no los ha anunciado. En medios próximos al Gobierno se ha dicho que el presidente hace tiempo ya que tomó su decisión. Este ha sido, sin duda, el secreto mejor guardado.

ble a las personas físicas que desarrollen actividades profesionales o empresariales, y cuyos rendimientos estén dentro de unos determinados límites.
Este régimen se basará en la declaración del titular de la actividad y se aplicará por cada actividad profesional o empresarial ejercida por el sujeto pasivo, y no impedirá la aplicación de exenciones, reducciones, bonificaciones o cualquier otro incentivo fiscal.
Su período de aplicación coincidirá con el año natural y dentro de la demarcación territorial de cada delegación de Hacienda.
Quedan excluidos de este régimen: los sujetos pasivos que ejerzan actividades profesionales o empresariales cuyos ingresos o volúmenes de operaciones correspondientes al conjunto de todas ellas exceda de un millón y medio de pesetas en profesionales y de 50 millones de pesetas en empresariales.
También quedan excluidos los sujetos pasivos que ejerzan las siguientes actividades empresariales: producción y distribución de energía eléctrica; construcción naval de buques de casco metálico; construcción y ejecución de obras públicas, transportes marítimos, fluviales y aéreos de viajeros y mercancías, y operaciones bancarias en general, operaciones de préstamos y otras financieras.
El real decreto, que entrará en vigor el primero de enero de 1979, entre otras cosas trata del fraccionamiento de ingresos, obligaciones formales de los sujetos pasivos sometidos a este régimen y de las sanciones.

En el B. O. del Estado

Régimen tributario de estimación objetiva singular a Hacienda

MADRID, 16 (Efe). — El régimen tributario de estimación objetiva singular a Hacienda ha quedado regulado por un real decreto del Ministerio de Hacienda que publica hoy el "Boletín Oficial del Estado".
Este régimen, previsto en el artículo 49 de la ley general tributaria de 1963 y en el artículo 22 de la ley 44/1978, es un procedimiento para determinar rendimientos, volumen de operaciones y, en general, magnitudes con relevancia tributaria, aplica-

Durante la Navidad 456 muertos en las carreteras USA

WASHINGTON, 26 (Efe). — Un total de 456 norteamericanos perdieron la vida en las carreteras del país durante el fin de semana de la Navidad que finalizó hoy.
Según las cifras de accidentes del Consejo Nacional de Seguridad en el Transporte, Texas ocupó el primer lugar con 57 víctimas de tráfico, seguido de California con 32.
En otros accidentes, 59 personas murieron a consecuencia de incendios durante las fiestas navideñas y dos en un accidente de una pequeña avioneta.

U.G.T. contra el 13 por 100 REDONDO: «LAMENTABLEMENTE PODEMOS TENER UN INVIERNO CALIENTE»

(Viene de la anterior)
Moncloa. Criticó el hecho de que no recoja aspiraciones de los trabajadores, como la lucha contra el paro y el incremento de la acción sindical en la empresa.
Chaves señaló que el PSOE va a votar negativamente el proyecto de ley de negociación colectiva por no estar de acuerdo con el índice del seis por ciento sobre mínima representación sindical de las centrales; por no reconocer a las secciones sindicales de la empresa y por no reconocer la capacidad negociadora a los funcionarios. Dijo que posiblemente presente una enmienda a la totalidad de este proyecto.
Más adelante, Nicolás Redondo dijo que se va a plantear un pulso entre un Gobierno que presente a los empresarios y las centrales, pero que UGT no va a ir hacia un comportamiento irracional ni a situaciones peligrosas. «Va a ver un forcejeo—añadió— que puede dar lugar a movimientos de huelga y a cierta presión social, pero no a grandes movimientos de protesta generalizados». Indicó que la situación política no va a influir

en la acción de UGT en materia laboral lo mismo que el voto negativo del PSOE a la investidura del Presidente Suárez, no condiciona la postura actual de la central socialista.
El Secretario General de UGT reconoció que el Decreto Ley del Gobierno introduce algunas medidas expansivas para la economía, pero no acomete acciones concretas contra el desempleo. Señaló que no son más que unas medidas coyunturales hasta después de las elecciones generales, para aparentar mayor liquidez económica.
Sobre las acciones conjuntas de las dos centrales mayoritarias, Nicolás Redondo puntualizó que no se va a establecer un frente común, sino una alternativa unitaria sobre algunos aspectos de la negociación colectiva. Mañana estas dos centrales se reunirán y confeccionarán un comunicado conjunto sobre estos aspectos.
También señaló el señor Redondo, que no descarta la posibilidad de sentarse a la mesa con la CEOE, aunque precisó que pactar con ella en estos momentos sería casi imposible.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE Don JOAQUIN VILAR BREVA SASTRE QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 92 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD R. I. P. Su apenado hijo, Joaquín; hija política, Consuelo Michavila Monfort; hijo político, Manuel Quiroga Gatoira; nietos, bisnietos y demás familia, al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al acto de las Exequias Fúnebres a la hora que se anunciará por Radio, en la Parroquia de Santa María, por lo que les quedarán muy agradecidos. (No se invita particularmente) Funeraria PELLICER Hnos. Calle Alloza, núm. 111 - Teléf. 21 68 25. Castellón, 27 de diciembre de 1978.

Mediterráneo AÑO XXI - N.º 12.555 Edita: M. C. S. E. Redacción, Administración y Talleres: Av. Cernuda y Velasco, 29 Teléfonos 22 00 56 y 22 00 60 Director: JOSE MARIA MARCELO SERRANO Redactor-Jefe: FRANCISCO PASCUAL MAS Administrador General: MANUEL GONZALEZ CEBRIAN Depósito Legal CS-6-1953

NUESTRA CIUDAD

AGENDA DEL DIA

Miércoles, 27 diciembre

El Sol, en Castellón, sale a las 8'23 y se pone a las 17'42 Luna nueva el día 29

SANTOS DEL DIA

Ss. Juan, ap. y ev.; Máximo, ob.; Teodoro y Teófanes, mjs.; Nicerata, vg.; Fabiola, vda.; Dióscoro, Asclepio, Filemón y Acurio, mrs.; Balderico, ob.; Gerardo, monje.

SANTOS DE MAÑANA

Los Santos Inocentes.— Ss. Eutiquio y Domiciano, mrs.; Domna, Agape, Teófila, vgs.; Indes, Cásior, Víctor y Rogaciano, Troadio, Cesáreo, Teodoro, mrs.; Calínico, obispo.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Observatorio de Castellón

DATOS METEOROLOGICOS DEL DIA DE AYER

Temperatura máxima: 17'4 grados a las 14 horas 15 minutos. Temperatura mínima: 6'4 grados a las 8 horas 15 minutos. Temperatura media: 11'9 grados. Mínima junto al suelo: 5 grados. Humedad a las 7 horas: 94 por ciento. Humedad a las 13 horas: 76 por ciento. Humedad a las 18 horas: 80 por ciento. Viento dominante: NE. Racha máxima: 19 kms./h. a las 10 horas. Precipitación: Nula.

HORARIO DE TRENES

Table with train schedules for routes: HACIA BARCELONA, VALENCIA - CASTELLON, and HACIA VALENCIA. Includes times and train types like Expreso, Unid. Eléctrl., Electrotren, etc.

FARMACIAS DE GUARDIA

DICIEMBRE, 27

MARTINEZ, Bartolomé Reus, 50. ORTIZ, Cataluña, 33. (Junta Clínica Dr. Palomo). PESUDO, San Pablo, 35. (Grupo San Agustín).

EN EL GRAO

CONDE, Canatejas, 95.



ACIERTE CON EL NUEVO colowall

FUNERARIA <PELLICER Hnos.> Teléfono 21 68 25

TELEFONOS PARA CASOS URGENTES

Table listing emergency phone numbers for various services: POLICIA, GUARDIA CIVIL, C.O.S. GUARDIA CIVIL, POLICIA MUNICIPAL, BOMBEROS, HOSPITAL, RESIDENCIA S. S., SER MEDICO URGENCIAS S. S., CASA SOCORRO, CRUZ ROJA, COCHES PATRULLA POLICIA, INCENDIOS FORESTALES.

FUNERARIA <LA MAGDALENA> Telef. 220197

POR AMOCO ESPAÑA EXPLORATION

SONDEO PETROLIFERO FRENTE A LA COSTA CASTELLONENSE

En los trabajos interviene la plataforma "Medusa", instalada a 8 millas de la costa

La empresa Amoco España Exploration Company, con sede social en Madrid, ha iniciado un sondeo en busca de petróleo en una zona marítima situada frente a las playas de Castellón-Benicàsim, a unas 8 millas de la costa.

El sondeo se denomina «Delta L-1» y ha sido autorizado por la Dirección General de Energía del Ministerio de Industria y Energía. En los trabajos se utiliza la unidad de perforación «Medusa», que anteriormente había sido empleada en el sondeo Tarragona C-1, llevado a cabo por la compañía ENI-EPSA. La plataforma, perfectamente visible desde cualquier punto de la carretera que une El Grao con Las Villas de Benicàsim, se ubica en una latitud de 39° 58' 28.5" N y longitud de 0° 15' 22" E. Es una compleja instalación, especialmente diseñada para investigaciones petrolíferas en zonas marítimas, que ha demostrado su eficacia y capacidad de trabajo en otros permisos de investigación.

183 millones de pesetas, coste del sondeo, Evitar la contaminación

Los datos que hemos podido obtener, a pesar de la naturaleza discreta que rodea esta clase de proyectos, indican que el coste total del sondeo —previsto en principio para cuarenta días—, asciende a 2.590.000 dólares U. S. A., es decir, unos 183 millones de pesetas al cambio actual.

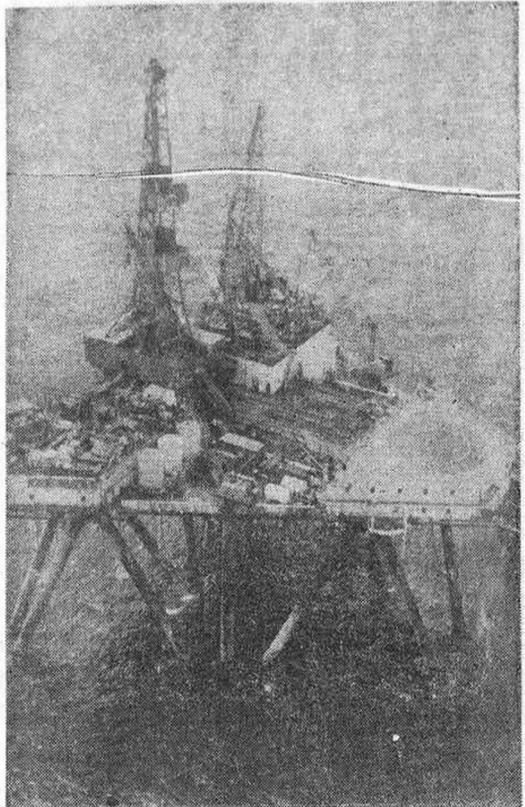
Esta cifra corresponde a los siguientes conceptos: Mobilización y desmobilización: 40.000 dólares. Transporte de la plataforma «Medusa» y estudios geofísicos del fondo del mar sobre el punto de ubicación y alrededores: de éste: 200.000 dólares.

Equipos y materiales, con un coste diario de 50.000 dólares, por 40 días: 2.000.000 dólares. Cabeza del pozo, tuberías, etcétera: 350.000 dólares.

Se trata, como puede apreciarse, de cifras importantes, teniendo en cuenta que corresponden a la fase de investigación, y que lógicamente, en caso de alcanzarse resultados positivos, a estas inversiones iniciales seguirían otras mucho más cuantiosas dentro de un programa de explotación que, aunque hipotético, no puede perderse de vista porque cabe dentro de lo posible.

Dado el emplazamiento y sondeo Delta L-1, frente a las costas castellanenses, en una zona litoral con recursos pesqueros si no importantes al menos suficientes para el sostenimiento de la actividad de la flota surta en el puerto de Castellón y al propio tiempo con una fuerte implantación turística favorecida por la existencia de estupendas playas de fina arena, nos preocupan los efectos que en orden a contaminación pueden derivarse de un posible accidente en la plataforma «Medusa». A este propósito, la solución de la Dirección General de Industria, al autorizar el sondeo señala que la instalación debe contar con todos los elementos necesarios para evitar la contaminación del agua y playas, en el caso de un accidente. Es este un aspecto al que deben adoptarse las máximas precauciones, porque los daños que podrían sufrir estas dos fuentes de riqueza serían graves en el caso de que la perforación se constituya en agente contaminante. La distancia de la plataforma «Medusa» a la costa y los pocos medios de vigilancia y control de esta clase de instalaciones con que se cuenta a nivel provincial, no debe ser óbice para que se trabaje de cerca y con la frecuencia que el caso exige, todo el trabajo que se desarrolle en el sondeo, así como que, efectivamente, las medidas previstas sobre el papel se adopten en la realidad.

Objetivo del sondeo Según el plan de trabajo presentado por Amoco España Exploration Company a las autoridades del Ministerio de Industria, el objetivo de este sondeo «Delta L-1» es alcanzar el techo del mesozono para perforar el mismo unos 60 metros. Hechas las correspondientes pruebas de producción, en el caso de que se encontraran indicios de hidrocarburos los equipos siempre que los resultados sean positivos. JUAN ENRIQUE MAS (Foto: ARCHIVO)



El coste previsto para 40 días de perforación, asciende a 183 millones de pesetas

GUIA CULTURAL

GALERIA NONELL.— Expone B. V. T. DAVIES. Acuarelas. Hasta el 29 de Diciembre. Horas visita: de 7 a 9 tarde. General Moya, 2. Castellón. TERRA.— Esculturas.— DAVID MARSHALL.— Hasta el día 27 de diciembre.— Horas de visita de 11 a 1 y de 7 a 9.— Vera, 13. Castellón. ENARROS.— Oleos.— RICO LOPEZ.— Hasta el 28 de diciembre.— Horas de visita de 11 a 1 y de 6 a 9. Avenida del Lidón, 18.— Castellón. SALA BRAULIO. I SALON DE INVIERNO. Obras de Aguilar Moré, Conill, Florit, Ignacio Gil, Giner Bueno, R. Griego, Marsillach, Joan de Palau, Porcar, Serrasanta, Tosar Granados, Vicens. Hasta el 30 de diciembre. Horas de visita: de 11 a 1 y de 5 a 9 tarde. Avenida Rey don Jaime, 23. Castellón. CANEM.— Lapices.— JOSEP ROYO.— Hasta el 7 de enero.— Horas de visita de 7 a 9.— Enmedio, 83. Castellón. ARYCE.— Sala de Arte. Expone ANGELINA ALOS. Cerámicas. Hasta el 6 de Enero de 1979. Horas visita: de 11 a 1 y de 5 a 9 tarde. Huerto Sogueros, 11. Castellón.

CAMARAS KODAK

¡Que gran regalo!

optica chiva

ENMEDIO, 25 CASTELLON

CALLE VIVA

FALTAN FARMACIAS DE GUARDIA



La cola no es para sacar entradas para ver un partido de fútbol de la «máxima», ni para asistir a la proyección de una película de moda. La cola, ayer por la tarde en nuestra ciudad, estaba situada en una de las farmacias de guardia. El público aguardaba, pacientemente, aunque del humor que cabe suponer, para comprar la medicina que un familiar enfermo estaba aguardando en casa. La cola una muestra, una más, de que en nuestra ciudad resulta necesario ampliar los turnos de guardia en los días festivos incorporando más farmacias. — (Foto HEREDIO).

NUMERO EXTRAORDINARIO

Durante el mes de diciembre, MEDITERRANEO, publicará el siguiente suplemento extraordinario:

Día 31: FIN DE AÑO.

Para sus anuncios en este Suplemento pueden dirigirse a cualquier Agencia o a nuestro Departamento de Publicidad, teléfono 22 00 60.

ALMACENES "LA FAROLA"

LE OFRECE:

Gran surtido de bolsas de Cotillón de Fin de Año y Roscón de Reyes.

Llevando Vd. el recorte del periódico se le abonarán de la compra que realice 200 ptas., siempre que su pedido sea superior a 2.000 pesetas.

Dirigirse: Avda. Valencia, 94. Tnos. 21 69 54 y 21 67 22.— Castellón

HOTEL BENICASIM

CENA-BAILE DE NOCHEVIEJA

MENU

- CREMA DE AVE
COCKTEL DE MARISCOS
PERDIZ DEL PIRINEO, BRASEADA CON TRES GUARNICIONES
POSTRE ESPECIAL HOTEL BENICASIM
VINOS RIOJA «EL COTO»
AGUAS MINERALES
CHAMPAN CONDE DE CARALT
CAFE Y LICORES

UVAS DE LA SUERTE-BOLSA COTILLON CONJUNTO TRAFIC

Reserva de mesas en el mismo Hotel CALLE PEREZ BAYER — TELEFONO 30 05 58 — BENICASIM

NUESTRA CIUDAD

TRIBUNA LIBRE

PACTO O INSTITUCION ECONOMICO-SOCIAL

Por Santiago ALBIOL

Del Consell Politic de les Comarques del Nord, del Partit Carlista del Pais Valencià

Se ha cumplido el plazo que se había dado al Gobierno para establecer unos acuerdos económico-sociales con las centrales sindicales y la patronal. No habrá pactos, pero la necesidad de encontrar vías de solución a la situación económica es necesaria y urgente. Mientras tanto la situación económica y política va evolucionando desfavorablemente.

gilancia, una de las partes dispone de la casi totalidad de la fuerza porque es, a la vez pactante, juez y poder político. Además, en la situación actual de España el poder se ve como representante del capital y el mundo del trabajo, de alguna manera como antagonista de este Poder. Pedirle imparcialidad al poder es poco menos que imposible.

El anterior Pacto de la Moncloa no pudo llegar a realizarse totalmente porque no hubo una verdadera política económica, es decir el planteamiento que el Gobierno hizo para resolver la crisis fue incompleto. Se abordó una política global, pues se habló de nivel salarial, de expansión monetaria, del tipo de cambio, etc., tendientes a atajar la inflación, pero ello trajo consigo el creciente número de quiebras, el aumento de suspensiones de pagos y el más grave, el paro.

Queremos sustituir el pacto de Estado o de poder y proponer los acuerdos bilaterales entre el mundo del trabajo y la patronal. No proponemos unos pactos a uno, dos ni tres años, entre el poder o representación política o mundo del trabajo, sino una cámara económica y social que realice las negociaciones precisas, el diálogo entre la patronal y los sindicatos. El poder podrá entonces, mantener una postura de árbitro y una independencia en la planificación económica. La cámara económica y social será el mecanismo de diálogo, de la dialéctica patronal-mundo del trabajo, permitiendo así, la adaptación permanente a las cambiantes circunstancias, a la cambiante correlación de fuerzas.

En la actualidad el Gobierno no puede imponer una política económica sin contar con la participación de todos aquellos que estando día a día inmersos en dicha problemática, pueden y deben dar soluciones. Con todo ello el Gobierno no podrá elaborar una planificación económica que le permita atajar el problema económico en todas sus fases, pues en lugar de ser global debe ser sectorial y regional, porque no todos los sectores de la economía ni todas las regiones del país tienen un mismo problema.

Si la llamamos cámara y no consejo, es precisamente para sacarla del marco estatal o del simple instrumento consultivo haciendo de ésta una verdadera institución con autonomía propia y, sobre todo, autónoma del poder.

Proponemos una cámara económico social y no un pacto entre el mundo del trabajo y el poder político. Si el poder está implicado directamente en los pactos éste será un pacto de no agresión entre fuerzas que representen unos intereses concretos y el poder, si encargado de su aplicación. En el pacto estatal el Gobierno es simultáneamente juez y parte y por mucho que se creen comisiones de vi-

No es nuestro ideal de sociedad el que el mundo del trabajo y el capital tengan que dialogar para avanzar, pero es un paso hacia nuestro ideal el que el mundo del trabajo pueda disponer de un poder reconocido y lograr un diálogo que no dependa del paternalismo o buena voluntad de los partidos políticos, del poder o del Gobierno. Si se desea un acuerdo de largo alcance es preciso un instrumento de evolución de largo alcance.

SUCESOS - SUCCESOS - SUCCESOS - SUCCESOS

Dos heridos al salirse un turismo de la calzada

Un solo accidente de circulación con heridos, y otros dos, sin lesionados, hoy que registrar en las últimas horas. No hubo choques en el casco urbano de la capital, lo que viene a decirnos que se circula con precaución, factor positivo de esta época en la que los accidentes de tráfico producen más víctimas que cualquier enfermedad.

El conductor por Vicente Bolx Ballester, de 20 años, vecino de Burriana.

Tras la salida de la calzada el vehículo chocó contra una alcantarilla.

CHOQUE CONTRA UN MURO Y UNA VALLA

En el kilómetro 8 de la carretera de Alcora, en el término municipal de Castellón, el turismo matrícula CS-8405-A conducido por María del Carmen Castell Bosch, de 20 años, vecina de Castellón se salió de la calzada chocando contra un muro y posteriormente contra una valla de protección.

La conductora, ya citada, resultó ileso, sufriendo daños el vehículo, el muro y la valla.

SALIDA DE LA CALZADA

El conductor de un turismo matrícula italiana resultó lesionado, así como su acompañante al salirse el vehículo de la calzada en el kilómetro 102 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, en el término municipal de Torreblanca. El turismo accidentado es el matrícula BO-567.410 que conducía Vincenzo Sogàre, de 25 años, se salió de la calzada.

Como hemos dicho, resultó lesionada la ocupante del turismo, Gloria Bedeschi, de 24, además del conductor, los dos vecinos de Minerbio, (Italia).

ACCIDENTE EN UNA CURVA

No hubo desgracias personales en un accidente ocurrido en el kilómetro 51 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, en el término municipal de Villarreal, al salirse de la calzada en una curva existente en dicho punto, el turismo matrícula CS-1416-

Actualidad Laboral

Comunicado de la Asamblea de estibadores portuarios

La Comisión de Trabajo de los Puertos ha hecho público el siguiente comunicado:

Reunidos en Madrid los Representantes legales de los Puertos que a continuación se re-

lacionan: Santander, Bilbao, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera, Valverde del Hierro, Las Palmas de Gran Canaria, Arrecife de Lanzarote, Puerto del Rosario, Gran Tarajal, Barcelona, Matrit, Almería, Huelva, Cádiz, Puerto de Santa María, Barbate, Algeiras, Málaga, Palma de Mallorca, Mahón, Sevilla, San Feliu, Valencia, Gandía, Castellón y La Coruña, colectivo de 10.000 de los 13.000 de la plantilla de la O. T. P., al objeto de estudiar la preocupante situación actual y las actuaciones de la Administración al margen de nosotros, se concluyó en los puntos siguientes:

- Potenciar la unidad y coordinación de los estibadores de todos los Puertos para lograr netos comunes.
● Requerir a la Administración que se nos dé participación activa y se escuche nuestras propuestas de alternativa.
● Coordinar esfuerzos y estudios tendientes a lograr soluciones serias de futuro que sirvan para mejorar las actividades de puerto y evitar que nuestro pueblo sufra los brutales y artificiales encarecimientos de precios y descontrol de tarifas.
● Hacer una llamada a la unidad a los estibadores de todos los puertos españoles, en margen de intereses y lucras negativas en cuestiones que son de interés común de los estibadores.
En esta dirección, se está trabajando intensamente y se informará en fecha próxima.

Fiestas de San Roque en el antiguo barrio de Santo Tomás



Los vecinos del antiguo barrio de Santo Tomás celebraron ayer la fiesta de su patrono, San Roque, que a través de los años continúa manteniendo sus características tradicionales. Por la mañana tuvo lugar una celebración eucarística en la iglesia de San Vicente Ferrer, oficiada por el reverendo Guillermo Badenes. A continuación la imagen del santo fue trasladada procesionalmente —la clásica «torrada»— hasta el domicilio del clavario entrante. En el desfile figuraron numerosos vecinos del barrio y jóvenes ataviados con el traje de castellanera que llevaban los típicos «paneros». (Foto HEREDIA).

Programas de radio

RADIO CASTELLÓN CADENA SER

7:40 Sintonía y apertura. — 7:45 Matinal Cadena SER. Producción de los Servicios Informativos de la SER con una amplia red de corresponsales y comentaristas sobre temas de máxima actualidad. — 8:30 Música en Long-Play. — 8:55 Los estrenos de la SER. — 9 Boletín informativo. — 9:05 Cante flamenco. — 9:30 Discoteca nueva. — 9:45 La saga de los Porretas. 10 Matinal musical. — 10:20 La Pepita de Oro. — 10:25 El intérprete del día. — 10:30 Disco Club. Amenizado por Vicente Escrva. — 11 Mediodía Cadena SER. — 11:50 Hts internacionales. — 12 Boletín informativo. 12:30 Notas deportivas. — 12:45 Disco Flash. — 13 Boletín informativo. — 13:03 Coberturas de productos agrarios. — 13:05 Música de siempre y para siempre. 13:24 Ayer y hoy. — 13:30 Fiesta musical. — 14 Actualidad 14 horas. — 14:30 La SER informa. 14:45 La voz de Bambino. — 15 Canta para Ud. — 15:45 Los estrenos de la SER. — 16 Mía-

gros. — 16:45 Una voz y una canción. — 17 Y creó la familia. Novela de Sculier Casaseca. (Cap. 78). — 17:30 Protagonista la música. — 18 Informativo. — 18:05 Temas al día. 18:30 Pequeño musical. — 19 Boletín informativo. — 19:05 Los cuarenta principales. — 20 Informativo de los ocho. — 20:30 Actualidad. — 20:45 Resumen informativo local. — 21 De música: Música infrecuente. — 21:30 Rátigos deportivos, por Chenchó. — 22 La SER informa. — 22:15 Diario musical SER. — 23:15 Los superviventes. — 23:30 Hora XXV. — 0:30 Medianoche. 1. Cama.

LA VOZ DE CASTELLÓN RADIO CADENA ESPAÑOLA

MATINAL

7:30 Sintonía y apertura. — 7:32 Música al despertar. — 7:40 Radio Gaceta de los Deportes-Edición Matinal. — 8 Diario hablado de España e los ocho. — 8:35 Discorama. — 9 Acuario matinal. — 9:15 Nuestras oyeñas programan. — 10 Servicio informativo. — 10:05 Cantinación de la audición: Nuestros oyeñas programan. — 10:30 Musical Ortopono. — 11 Servicio informativo. — 11:05 El hora del Supermercado del Tressillo. 11:35 El intérprete de la semana. — 11:40 La ocasión. — 11:50 Las calles de Castellón.

MEDIODÍA

12 El Angelus. — 12:03 Servicio informativo. — 12:10 Noticias locales: Cartelera y farmacias. 12:15 Mediodía musical. — 13 Servicio informativo. — 13:03 Radio Cadena Musical. — 13:33 Epícter: La Voz de Castellón. Servicio informativo local y provincial, con crónicas, reportajes, informaciones y entrevistas.

SOBREMESA

14 Diario hablado de Radio Nacional de España. — 14:30 Penalty edición de sobremesa. 14:45 Panorama. — 15 Ritmos, canciones y melodías. — 16 Servicio informativo. — 16:05 Continuación de la audición: Ritmos, canciones y melodías. — 16:30 Novela: Doctor Centeno. Capítulo: 12. De Benito Pérez Galdós.

TARDE

17:05 Servicio informativo. — 17:15 La ruleta del disco. — 18 Servicio informativo. — 18:05 Discoteca de tarde. — 19 Servicio informativo. — 19:05 Carta del Irak. — 19:30 Música y canciones de Hispanoamérica.

NOCHE

20 Diario hablado de Radio Nacional de España. — 20:30 Epícter: Segunda edición. — 20:40 Santo Rosario. Dirigido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis Segorbe-Castellón. — 21 Radio Cadena Actualidad. — 21:15 Coplan. — 21:30 Radio Gaceta de los Deportes. 22 Penalty. Revista deportiva de actualidad. — 22:30 Más un restaurante. — 23 Desfile de conjuntos. — 23:55 Programa para mañana y serie de emisión.

CULTOS - CULTOS - CULTOS

Hoy, día laborable el horario de misas en los parroquias de nuestra ciudad, es el siguiente:

- * SANTA MARIA. — (Teléfono 23 34 63). Hoy misas a las 8, 8:30, 9 y 11 de la mañana. Por la tarde a las 8.
* SACRADA FAMILIA. — (Teléfono 22 12 16). Hoy misas a las 8 y 9 de la mañana y 8 de la tarde.
* SAN PEDRO. — (Teléfono 22 26 39). Hoy misas a las 7:30 y 8 de la tarde.
* SAN FRANCISCO. — (Teléfono 23 13 99). Hoy misas a las 8:15 y 9:15 de la mañana. Por la tarde a las 7:30.
* SANTISIMA TRINIDAD. — (Teléfono 21 22 08). Hoy misas a las 7:15, 8, 9, 9:30 de la mañana. Por la tarde a las 6:30 y 7:30.
* NUESTRA SRA. DEL CARMEN. — (Teléfono 22 13 12). Hoy

misas a las 7:30 y 8:30 de la mañana. Por la tarde a las 7:30.

- * SANTO TOMAS DE VILLA NUEVA. — (Teléfono 22 53 18). Hoy misas a las 9:30 de la mañana y 7 de la tarde.
* SAN JOSE OBRERO. — (Teléfono 21 61 43). Hoy misa a las 7 de la tarde.
* SAN CRISTOBAL. — (Teléfono 23 23 46). Hoy misas a las 7 y 8 de la tarde.
* SAN JUAN BAUTISTA. — (Teléfono 21 54 35). Hoy misa a las 7 de la tarde.
* ERMITORIO DEL LIDON. — (Teléfono 22 64 82). Hoy misas a las 5 de la tarde.
* SANTA JOAQUINA DE VE-DRUNA. — (Teléfono 22 27 52). Hoy misas a las 7:45 de la mañana y 8 de la tarde.
* SAN VICENTE FERRER. — (Teléfono 22 09 23). Hoy misas a las 7 y 7:30 de la tarde.

CAMARAS NIKON

Para el aficionado más exigente

optica chiva

ENMEDIO, 25 CASTELLON

CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL CASTELLON

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios, que esta Sociedad celebrará la tradicional Cena de los Uvas, el próximo día 31 de los corrientes a las 22 horas.

Para la reserva de mesas, deberán dirigirse al Maître del Círculo.

Otra limitación de los plazos, se ruega no demoren las reservas, que serán atendidas hasta el día 30.

Castellón, Diciembre de 1978

LA JUNTA DIRECTIVA

CAMPAÑA DE PROMOCION DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL

En el marco de la Campaña de Promoción del Asociacionismo Juvenil, que organizan la Cruz Roja de la Juventud, O. J. E., Movimiento Scout de Burriana, Movimiento Scout «El Millar» de Castellón y la Escuela de l'Espai, y patrocinada el Ministerio de Cultura, del 27 de diciembre al 5 del próximo mes de enero se llevarán a cabo en

nuestra provincia las siguientes actividades:

- Semana de Cine Infantil y Juvenil. 27 de diciembre, en Castellón y Segorbe.
Día 28, Burriana y Benicarló.
Día 29, Almazora y Vinaroz.
Día 2 de enero, Alquerías del Niño Perdido y Morella.
Día 3, Nules y Villafraanca.
Día 4, Onda y Cervera del Maestre.
Día 5, Vall de Uxó y Cabanes.
● Semana de Teatro Juvenil.
Día 30 de diciembre, en Castellón.
Día 2 de enero, Vall de Uxó.
Día 3, Burriana.
Día 4, Castellón.

DISCOTECA DESIREE

FIN DE AÑO EN DESIREE
— UVAS DE LA SUERTE
— BOLSA DE COTILLON
— CHAMPAGNE
LA NUEVA DIRECCION LES ESPERA Y LES DESEA FELICES FIESTAS
Sta. Cruz de Tejero, 10. CASTELLÓN.

SALA DE FIESTAS

D. HILARION

C/ Ingeniero Ballester, 19

TODOS LOS DIAS a la 1:30 de la madrugada pase con:

- SUSANA, Bailarina egipcia
INDIRA, cantante melódica
NANCY, supervedette striptease y su pareja ROSA MONTES y CAROL KUN (?)
Baile con orquesta

A. Mayores 18 años

FIESTA FIN DE AÑO

Champagne, cotillón, canapés, espectáculo, todo por...
Reserve su mesa; olvide el 78 en D. Hilarion Buen ambiente.— Llame al Tno. 21 32 10



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Raimundo Gomará Javier

(Ex-Maquinista Pozo Santa Ana)

QUE FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, A LOS 75 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE S. S.

— R. I. P. —

Sus desconsolados: esposa, Vicenta Altava Vilallave; hijo, Raimundo; hija política, Teresa Cambay; nieto Raúl y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a los Exequios Funebres que tendrán lugar HOY a las ONCE de la mañana en la Concatedral de Santa María, por cuya asistencia la familia les quedarán eternamente agradecidos.

Castellón, 27 de diciembre de 1978

(No se invita particularmente)

NUESTRA CIUDAD

Segundo día de Navidad

IRREGULARIDAD EN LOS HORARIOS COMERCIALES

El segundo día de Navidad resultó en nuestra capital totalmente irregular en cuanto a la actividad laboral en general. Por una parte, la jornada tuvo carácter festivo para el sector público. Ayuntamiento, Diputación y otros centros oficiales permanecieron cerrados. Los bancos y otras entidades financieras abrieron normalmente. En cuanto al comercio, hubo de todo. Desde establecimientos que estuvieron cerrados durante todo el día, a los que estuvieron abiertos mañana y tarde, pasando por los que optaron por una solución intermedia, es decir, trabajar por la mañana y dedicar a la fiesta la otra media jornada. La actividad en los mercados fue mínima, tanto por la ausencia de com-

pradores —en realidad las despensas están bien abastecidas solo con lo que sobró de la Nochebuena y Navidad—, como por el escaso número de puestos y locales que abrieron. En todo el Mercado no más de una docena. En fin, libertad absoluta, por lo que se pudo apreciar, a la hora de trabajar o hacer fiesta en este segundo día de Navidad, que cada empresa —sobre todo las de carácter familiar— adaptó a sus particulares intereses. Tanta libertad fue lo más parecido al desbarajuste. Pero, por un día, tampoco hay que tomarse las cosas a la tremenda, sobre todo cuando la costumbre sigue imponiendo su ley sobre lo que indica el calendario.

HASTA ESTE MOMENTO

La venta de juguetes supera las cifras de campañas anteriores

Entrevista con Eduardo Ibáñez, encargado de la sección de juguetería de Lemon

Visitar durante estas fechas cualquiera de los grandes almacenes de Castellón o los establecimientos especializados en la venta de juguetes, es entrar en un mundo de ilusión, de alegría, de fantasía desbordada. Todo está preparado, desde el punto de vista comercial, para que los Reyes Magos puedan complacer todas las peticiones recibidas. La abundancia y variedad de juguetes está asegurada. En cuanto a la calidad, a veces es más aparente que real, aunque en última instancia cuando un juguete se rompe al cabo de unas horas de estar en poder de un niño, nunca se sabe de quién es la culpa, si de culpa cabe hablar en estos casos. Porque está claro que juguetes a prueba de niños prácticamente no existen.

Para conocer más a fondo el mundo de los juguetes hemos visitado la sección de unos grandes almacenes —Lemon— donde hablamos con Eduardo Ibáñez, el encargado de la misma. A estas alturas, ¿cómo van las ventas?

—Se puede asegurar ya que la campaña supera la de años anteriores. La gente está de una forma que compra anticipada-

mente más que otras veces, como si temiera no encontrar luego el juguete que busca.

—¿Hasta qué día se venden juguetes para Reyes, juguetes en cantidad apreciable, se entiende?

—Pues prácticamente hasta el mismo día 5 a las diez de la noche hay venta de juguetes. Esta es como una venta loca. Hay muchos padres que buscan un juguete determinado, que les ha pedido su hijo. Entonces, va a una tienda, busca, no lo encuentra, y al final, esperando hasta el último momento, tiene que adquirir lo que se aproxima más al juguete que buscaba antes.

—¿Qué juguetes están de moda?

—Están las muñecas, que en realidad nunca pasan de moda. El tren eléctrico está poniéndose de nuevo de actualidad, para chicos y mayores, las pistas de coches también triunfan, lo mismo que los vehículos que se manejan por radio o control remoto, aunque éstos últimos resultan algo caros. Por otra parte todo lo que se anuncia por televisión tiene una gran aceptación, porque al niño le entra la propaganda por los ojos y en realidad no capta el juguete en sí, sino lo que ve en la pequeña pantalla.

—¿Qué busca el niño en el juguete?

—Sobre todo el niño busca el juguete para jugar. El que trata de sacar consecuencias didácticas del juguete es la persona mayor, el padre y las escuelas. Lo que el pequeño quiere es disfrutar con su juguete, desmontándolo y hasta rompiéndolo, pero siempre jugando.

—¿Qué demanda tiene el juguete didáctico?

—En esta época de Reyes menos que durante el resto del año. En otros períodos los colegios sí que le prestan atención, a fin de poner en manos del escolar juguetes con los que pueda crear, modelando, etc.

—¿Hay este año muchas novedades?

—Novedades existen todos los años. Lo mismo hay cien que doscientos modelos nuevos de juguetes. La industria tiene una gran imaginación y no termina nunca de aportar cosas originales.

—Se refería usted antes a la difusión de los juguetes que se anuncian a través de televisión. Sabemos, sin embargo, que algunos de éstos llegan a crear una cierta decepción, cuando la realidad no se corresponde exactamente con el contenido del mensaje publicitario.

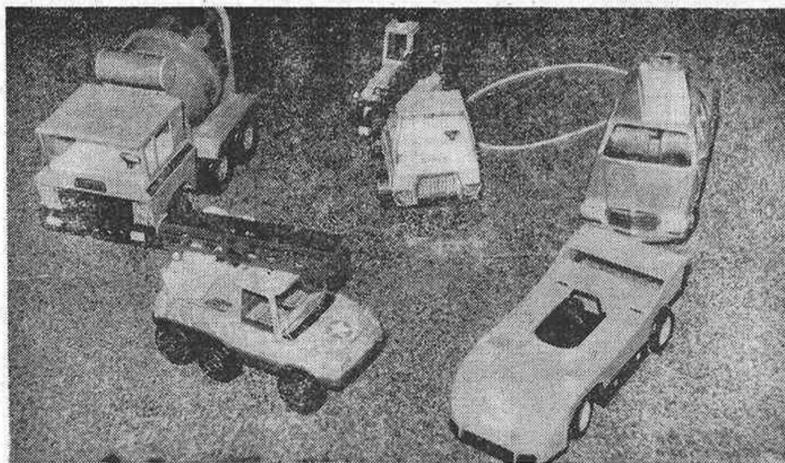
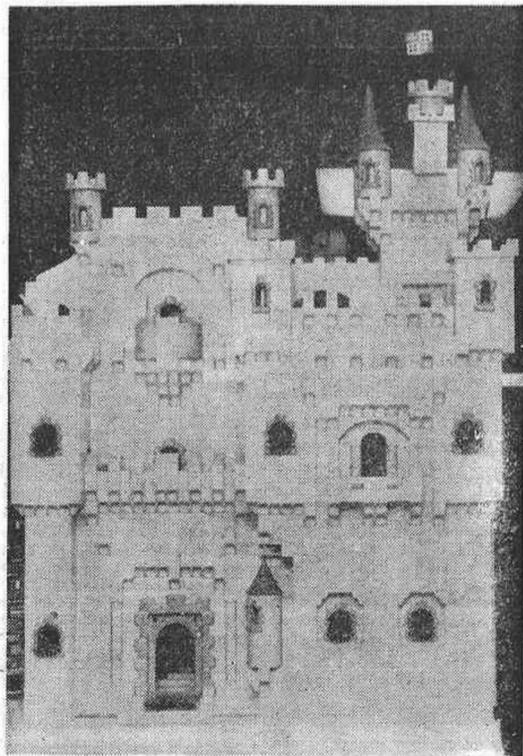
—Es verdad. Tenemos el caso, por ejemplo, de una carreta de estas del oeste, que el niño por el spots de la televisión ve

como corre. Después, cuando recibe el regalo, se da cuenta de que ese movimiento no existe en realidad y en principio se decepciona. Lo mismo podríamos decir de un «Geyper-man», «Madelman», «Big-Jim». Pero tras esa primera impresión que no es totalmente favorable, reacciona, utiliza esos juguetes, les saca el máximo partido y disfruta con ellos.

Técnica extranjera

Hace unos años sufrimos una auténtica invasión de juguetes electrónicos fabricados en Japón y otros puntos de Asia.

—En el capítulo de los juguetes mecánicos algunos de estos países ocupan el primer lugar mundial, aunque en otros tipos la campaña les supera



a ellos, por ejemplo en la fabricación de muñecas, de la que somos indiscutibles líderes y dueños del mundo. Aquí hay más de ciento cincuenta modelos de muñecas. Incluso este año se ha sacado el popular «tragoncete», que come una especie de papilla y luego hace «caca» como los niños. Incluso succiona con sus labios la comida que se le da con la cucharita. En fin, creo que eso ya es imposible de superar.

Precios estables

—¿Han subido mucho los precios de estos artículos?

—El aumento ha sido similar a lo que ha subido el coste de la vida en general, aunque en realidad también han bajado porque ha disminuido el impor-

te del impuesto de lujo y eso repercute en el coste final del producto de manera favorable a los intereses del cliente. Incluso hoy juguetes que proporcionalmente están más baratos que otros años.

—¿Cuánto tiempo debe durar un juguete?

—Mira. Si yo tuviera el valor de los juguetes que se rompen el mismo día de Reyes desde primera hora de la mañana hasta las 2 de la tarde, podría retirarme ya de la profesión y vivir de renta, sin trabajar.

J. E.
(Fotos: HEREDIO)

EL REGALO PARA SUS HIJOS...

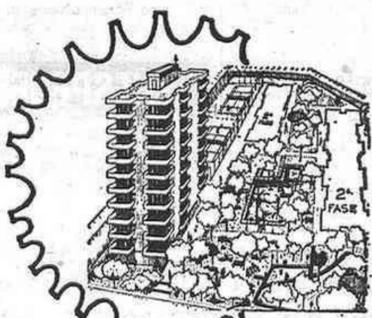
Películas infantiles sonoras de las series y personajes más populares de TV.

Optica Chiva

ENMEDIO, 25 CASTELLON

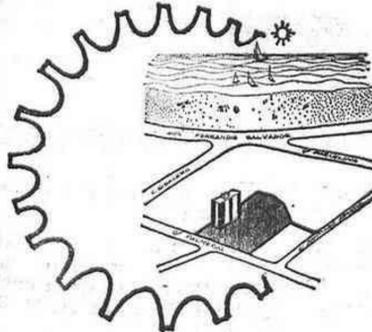
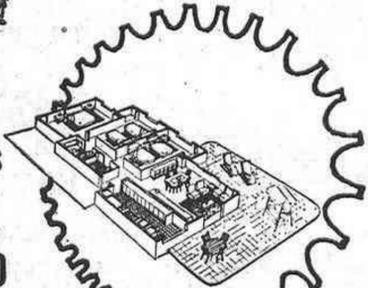
benipal

COMPLEJO MARITIMO RECREATIVO



ES... un entorno de zonas verdes, piscinas, campos de tenis y parque infantil.

CON... viviendas confortables equipadas con todos los electrodomésticos (incluido LAVAVAJILLAS)



EN... una situación privilegiada y atractiva de BENICASIM

información



c/ poeta guimerá, 8
tel: 21 70 87
Castellón



Normas para la oferta de satsuma acogida a la intervención del FORPPA

Nota de la Cámara Agraria Provincial

«Aprobada la intervención del FORPPA en 35.000 Tm. de Satsuma, le ha correspondido a nuestra Provincia un cupo de 8.500 Tm. de dicha intervención.

El calibre mínimo que deberá tener la Satsuma que se ofrece, será de 50 mm. admitiéndose una tolerancia máxima del 25 por 100 en número de frutos para calibres entre 40 y 50 mm.

Los gastos de recolección y transporte hasta la industria serán de cuenta de la fábrica receptora, de modo que el agricultor percibirá 5 Ptas. por kilo de Satsuma en el árbol (2 Ptas. como subvención del FORPPA y 3 Ptas. como precio mínimo que debe abonar la industria).

Para llevar a cabo dicha operación se dictan las siguientes normas:

Primera — Los agricultores que no sean socios de cooperativas naranjeras ofertarán la fruta en la Cámara Agraria Local donde radiquen las fincas de su propiedad, en el plazo comprendido entre el día 27 de diciembre hasta el día 3 de enero, ambos inclusive.

Las cooperativas naranjeras igualmente y en el mismo plazo ofertarán en las respectivas Cámaras Agrarias Locales donde radiquen las fincas de sus socios, las cantidades correspondientes.

Segunda.— Las Cámaras Agra-

rias Locales llevarán por duplicado un registro en el que harán constar por riguroso orden cronológico las ofertas recibidas.

En dicho registro se hará constar n.º, de orden, nombre y apellidos del propietario oferente, domicilio, finca o fincas donde se encuentra la fruta pendiente del árbol, extensión de las mismas, cantidad ofertada y fecha de la oferta.

Tercera.— Las Cámaras Locales respectivas comprobarán la veracidad de los datos declarados por medio del personal a su servicio.

Cuarta.— Las Cámaras Agrarias Locales comunicarán a la Cámara Provincial el próximo día 3 de enero, una vez terminadas las horas de oficina, telegráficamente, el total de kilos ofertados. Asimismo remitirán por correo a esta Cámara Provincial un ejemplar del registro citado en la norma segunda.

Quinta.— El volumen de cada oferta será como mínimo de 5 Tm. pudiéndose agruparse para alcanzar dicha volumen, a través de las Cámaras Agrarias Locales.

Sexta.— El agricultor que haya ofertado su fruta y la venda antes de serie asignada industria para su recolección, debe de comunicarlo a la Cámara respectiva a los efectos oportunos.



- ENCENDEDORES • PLUMAS
- CARTERAS • ESTUCHES
- MATERIAL TECNICO
- DIBUJO Y PINTURA...

- ENCICLOPEDIAS • DICCIONARIOS • LIBROS INFANTILES
- JUEGOS INSTRUCTIVOS...

LOS GRANDES EXITOS Y PREMIOS LITERARIOS DE MAYOR ACTUALIDAD...

LIBRERIA Y PAPELERIA

ARMENGOT

Enmedio, 21 Teléfono 214044

anuncios por palabras



ANUNCIOS ECONOMICOS
Tel. 223412
sin recargo

VARIOS

- (2) AUTO - ESCUELA Record. Toda clase carnets. Alquiler coches. Benasal, 3. Teléfono 22 25 55.
- (6473) FONTANERIA NUFER Instalaciones y reparaciones. Tel. 20 17 45. Maestro Arrieta, 45.
- (6226) SOLTERA PROFESORA, RE-LACIONARIASE con caballero culto, fines casament. Apartado 1259. Valencia

VENTAS

- (10) FINCAS FIRADO eficaz actividad y asesoría en compra venta de su piso o solar. San Félix, 13. Teléfono 21 10 19.
- (14) CITOSA ofrece pisos con calefacción central, garaje, etc. 200 m². y 180 en calles Enmedio-Rafalena.

- (15) CITOSA ofrece bajos comerciales desde 60 a 2.000 m² facilidades. Razón: Mayor, 46-B. Tel. 22 32 00.
- (28) VENDEMOS PISOS céntricos, solares edificables, apartamentos y villas. Inmobiliaria Mayor 22 32 08.
- 3804) DISPONGO PISOS Inmejorable situación, precio condiciones pago. Teléfono 21 54 83. Sr. Moyá.
- 4089) VENTA VIVIENDAS grupo 1.º plaza garaje, 4 habitaciones. Facilidades. Informes: Bagón-Sospedra, Enmedio, 24. 2.º
- 4785) OPORTUNIDAD, VIVIENDA bien orientada con 4 dormitorios 2 baños y plaza de garaje. 50 % hasta en 50 meses y 50 % en 18 años Tel. 22 37 50.
- 4921) OPORTUNIDAD, VENDO ATICO buena orientación. Terraza, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, galería y plaza de garaje. Daría facilidades hasta 48 meses. Tiene crédito a 18 años. Teléfono 22 37 50.
- (4942) VENDO PISO PARTICULAR a particular bien situado 110 m². Tel. 22 13 19.
- (5273) SE VENDE parcela urbanizada 1.140 m². detrás Club de Golf. Avda. de los Pinos. Tel. 22 18 38. tardes.

- (347) PARTICULAR VENDE SOLAR 1.700 metros cuadrados, junto Parque Oeste. Teléfono 22 33 25.
- (5867) SE VENDEN PISOS, llaves mano, con entrada 300.000 resto 15 años. Maestro Ripollés, 20.
- 5945) VENDO PISO CENTRICO cuatro dormitorios. Razón Arrufat Alonso, 10 - 3.º - B
- (5980) DE PARTICULAR a particular vendo piso estrenar. Enmedio, 107. Tel. 21 64 46, de 4 a 6 tarde.
- (5973) VENDO PISO de particular a particular en calle Navarra. Razón: Tel. 21 94 49, de 2 a 3 ó de 9 a 10 tarde.
- (5984) COMINS ofrece solar en zona Industrial Almazora desde 50.000 a 108.000 m². Tel. 22 71 23.
- (6006) VENDO PARCELA con luz y agua, Carretera de Alcoi. Los Angeles. Razón: Teléfonos, 21 67 19-22 03 63.
- (6015) VENDO PISO NUEVO en calle Ramón Lull. Razón: Tel. 22 66 97.
- (6054) OCASION PISO CENTRICO precio muy interesante Agust Antonino. Tel. 21 28 00
- (6084) AGENCIA ROMEA, pisos, locales comerciales, apartamentos, villas. Enmedio 23. Teléf. 217384.
- (6159) PARCELAS PROXIMAS AL Serradal, precio interesante. Con facilidades. Teléfono 21 73 84.
- (6171) SE VENDE PISO 150 m². orientación Valencia, 5 habitaciones, comedor-salón, baño y aseo, cocina extra forrada, amplia terraza exterior, puerta de servicio. Precio: 4.000.000 pesetas. Entrada: 2.500.000 pesetas. Resto 2 años. Maestro Ripollés, 5-8.º.
- (6184) PISOS EN CONSTRUCCION. Facilidades 20 años. RAYCA. Pescadores, 72. Tel. 22 65 47

El anuncio más pequeño en una sección muy eficaz.
ANUNCIOS CLASIFICADOS de Mediterráneo
CADA PALABRA: 9.- Ptas.
Mínimo 10 palabras

(6189) PISOS-CON MUCHAS facilidades desde 75 m². hasta 110 m², con o sin plaza de garaje, desde 1.600.000 pesetas hasta 2.485.000. Situación calles Santa Cruz de Tenerife, Pintor López Vázquez Mella, Lepanto, Jorge Juan, Juan Ramón Jiménez y calle Onda. Información: Construcciones Renau, calle Ramón Lull, 14-bajo. Tel. 22 57 33.

citosa
GOBERNADOR, 55 B
TEL. 23 17 00
VENDE
PISOS, APARTAMENTOS LOCALES COMERCIALES DESPACHOS, PARCELAS CHALETS, TERRENOS

(6186) PARTICULAR VENDE PISO nuevo 200 m², cinco habitaciones, dos baños y aseo, garaje, toda exterior en Parquidón. Facilidades Razón: Tel. 22 02 73.

(6199) ESTUPENDO HUERTO PARTIDA Benadresa. Precio razonable. Agust Antonino. Tel. 21 28 00.

- (6207) VENDO MAQUINARIA DE Aprestos y Acabados, disponible. Teléfonos Barcelona 7101151-7250366.
- (6216) VENDO PLANTA BAJA en Grao de Castellón, chaflán calle Alcoceber-Gravina. Alrededor 125 mts. Teléfono 51 04 18 de 2 a 4 tarde.
- (6219) ATICO DUPLEX CENTRICO 4 dormitorios, comedor, cocina, dos baños, aseo, orientación mar. Con facilidades. Tel. 22 32 08.
- (6224) VENDO PISO 140 m². estrenar. Plaza garage. Facilidades. Tel. 23 16 20.
- (6228) VENDO PISOS MUCHAS comodidades. Excelente orientación. Particular a particular. Tel. 23 06 33.
- (6236) PARTICULAR VENDE PISO con garaje. Todo exterior. Razón: 22 11 74.
- (6246) VENDEMOS O ALQUILAMOS piso amueblado, céntrico, amplios ventanales Teléfono 22 41 64.

ALQUILERES

- (6085) AGENCIA ROMEA, alquiler de pisos, locales, villas, apartamentos. Enmedio 23. Teléfono 21 73 84.
- (6065) SE ALQUILA PISO amueblado. Razón: Sanz de Brmond 6, de 9 a 1.
- (6238) ALQUILO PISOS AMUEBLADOS céntricos. Teléfono 22 44 67.
- (6242) SE ALQUILAN BAJOS comerciales y entresuelos céntricos. Informa-Rayca. Pescadores, 72. Teléfono 22 65 45.
- (6243) SE VENDE VILLA EN MONTORNES. Informa-Rayca. Pescadores, 72. Teléfono 22 65 45.
- (6244) ALQUILO PISO AMUEBLADO muy céntrico. Teléfono: 21 05 52.
- (6247) ALQUILO APARTAMENTO PLAYA Benicàssim por semanas, meses, año. Teléfono 21 52 92.
- (6248) ALQUILO TODO AÑO apartamento amueblado con teléfono. Benicàssim. Teléfono 22 44 36.
- (6249) PARTICULAR DESEO CHALET en alquiler 3 o 4 habitaciones, jardín, a ser posible nuevo. Llamar señor de Cortabiatte, Hotel Vista Alegre. Tel. 30 04 00.
- (6250) ALQUILO PISO AMUEBLADO, bien situado. Razón Tel. 23 04 64.

ALQUILA

citosa
GOBERNADOR, 55 B
TEL. 23 17 00
ALQUILA
PISOS APARTAMENTOS L. COMERCIALES DESPACHOS

COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar visados por la Oficina de Empleo del SEAF/PPO, y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

- (6088) DIRECCIONES MANO O máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir Cruzada Verde Internacional. Balmes 246. Barcelona 13.
- (6089) 30.000 MENSUALES TRABAJANDO en casa. Pagamos al contado. Escribir Alba. Encomorados 23. Barcelona 13.
- (6119) TRABAJO FACIL CASA direcciones compramos producción. Informes Apartado 863. Oviedo.

- (6241) ENTIDAD FINANCIERA DE SEA establecer correspondientes Castellón Capital-provincia, realización informes comerciales, preferentemente empleados Banca-Co-reos. Experiencia este campo. Trabajo bien retribuido, continuado, comisión. Posibilidad futuro Delegado Provincial, según valia. Escriban adjuntando fotografía a Carlos Pasch Cruz Conde, 24. Córdoba.

AUTOMOVILES

- (47) AUTOMOVILES DOCTOR Clará, 17, vende todos modelos Seat procedentes cambios.
- (443) MARZA, S. L. Servicio Oficial SEAT, vehículo ocasión todas marcas, procedentes cambio, reparados. Condiciones de pago a convenir. Razón: Calle Herrera, 34. Teléfono 22 43 58.
- (544) AUTOLICA CONCESIONARIO provincial Chrysler. Vehículos ocasión. Todas marcas y modelos. Garantía «S» de ámbito nacional (por escrito). Pérez Galdós 7, (junto taquillas Plaza de Toros). Tel. 21 64 53. Castellón.
- (3865) AUTOLICA CONCESIONARIO Provincial, Mercedes Benz, DKW, Ebro, Sava, Les. Furgonetas Mercedes Benz. Vehículos Industria-Citroën, Siata. Reparados. Condiciones pago a su comodidad. Ctra. Valencia-Barcelona km. 67'400. Teléfono 21 13 22. -3 líneas.
- (5302) TALLERES ESCUDER. Automóviles ocasión garantizados. Amplias facilidades pago. Plaza Padre Jofre, 18. Tel. 21 44 17.
- 5993) MEJOR PAGADOS compra coches segunda mano. Auto-Comercial Gil. Ronda Mirares. 84. Castellón.
- (6140) DE PARTICULAR A PARTICULAR vendo Renault R-12, inmejorable estado. Razón. Tel. 22 62 76.
- (6223) TALLERES ESCUDER, SEAI 124 5 marchas 1800, 124-D, 127, 133, 850 4 puertas especial, 600-D, 1500 bifaro, como nuevo; 1500 Ranchera bifaro gas-oil; 1500 gas-oil; Renault R-8, R-10, R-12, R-5, 4-L, Simca 1000, 1200; Citroën Dyann 6, C-8, AK-400, GS. Mini 850. Facilidades pago. Exposición. Plaza Padre Jofre, 18. Teléfono 21 44 17.
- (6240) SEAT SPIDER. VENDO. Verlo en Talleres Grañana. Calle Pérez Dolz, 9.
- (6245) PARTICULAR VENDE 850 especial CS-B, buen estado. Razón: Tel. 22 51 29.

MOTOCICLETAS

- (5197) BENELLI 250, 250-4, 350, 500-4 y 750-6, arranque eléctrico, freno disco. Facilidades pago. QUINTANA.
- (5209) MOTOSINOS CONCESIONARIO de Ducati, Guzzi, Lambretta, Honda, Yamaha y Ossa, vende, garantiza y da servicio pos-venta. Plaza General Sanjurjo, 20.
- (5326) MV AUGUSTA 350-Sport, llantas aleación, freno disco, Triumph 750 Tiger. Facilidades pago. QUINTANA.
- (5707) BENELLI 125. PRECIO 1.º 90.360 pesetas. Una maravilla de la técnica italiana, Quintana, Ribelles Comin, 3
- (5708) MOTOCICLETAS ocasión HARLEY DAVIDSON 1200 FLH seminueva, Ducati Forza 350, Benelli 500 y 250, Guzzi 850-T, Sanglas 500, Montesa Enduro 250, Quintana. Tel. 21 69 23.
- (6231) VENDO MOTOS SEMI-NUOVAS Buftaco frontera, Moritosa, Vespa, Lambretta Jawa, Calle Pintor Sorolla, 10. Buenos precios.

ENSEÑANZA

(2075) CEM «CENTRO de enseñanza para la mujer». ¿Quieres ser diplomada en belleza? Ahora puedes serlo matriculándote en la profesión más rentable para la mujer. Estética y Peluquería, además en toda España Castellón, Mayor, 76-1.º. Teléfono 22 34 54.

ORTOPEDIAS

(5787) PIERNAS ORTOPEDICAS, COLLARINES cervicales, carros para inválidos, zapatos ortopédicos y hormas especiales a medida. Ortopedia D. E. A. O., Navarra, 84. Tel. 21 28 88.

TRASPASOS

(5378) POR NO poder atender; en barriada populosa; extra-ordinaria clientela; buenos ingresos... se traspasa perfumería-paquería con existencias. Idónea para explotación en régimen familiar. Agencia EDFE. Bortolomé Reus, 9. Teléfono 22 73 08.

(6182) SE TRASPASA CLUB Play Boy. Avda. Valencia, 49, Castellón.

(6166) TRASPASO ZAPATERIA por no poder atenderla. Razón: Alférez Provisional. Teléfono no 23 14 15.

HUESPEDES

(5135) PARTICULAR DESEA HUESPEDES pensión completa. Casalduch, 42, 1.º. 2.º. 22 24 18

programas:

PRIMER PROGRAMA CANAL VHF

- 13'45 Carta de ajuste «Aromas de Andalucía», S. Ruiz de Luna
- 14'00 Apertura y presentación
- 14'01 AVANCE TELEDIARIO
- 14'05 PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO
- 14'30 GENTE HOY
- 15'00 TELEDARIO Primera edición
- 15'35 HORA 15
- 15'45 VIVIR CADA DIA
- 16'15 NOVELA (Cap. III) «La duquesa de Longeais» de Balzac
- 16'45 ESPECIAL VACACIONES DIBUJOS ANIMADOS: «Peras y Manzanas» «Profesor Kitzel» CUENTOS DE ANIMACION «Príncipe y Mendigo» DISNEYLANDIA: «El secreto de la mina Old Glory»
- 19'00 UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS. LAS AVENTURAS DEL OSO

SEGUNDO PROGRAMA CANAL UHF

- 19'00 Carta de ajuste «Tine Charles»
- 19'30 Presentación y avances
- 19'31 POLIDEPORTIVO
- 20'00 REDACCION DE NOCHE
- 20'30 IMAGENES
- 21'30 POP-GRAMA
- 22'30 TRIBUNA DE LA HISTORIA BUENAS NOCHES Despedida y cierre

COLARGOL: «Las Navidades de Colargol» LOS SECRETOS DEL MAR ROJO: «Los hombres de la sed»
MUJERES «Niagara»
TELEDIARIO Segunda edición
ESTUDIO 1 «La guerra empieza en Cuba»
ULTIMAS NOTICIAS BUENAS NOCHES Despedida y cierre

CRUCIGRAMA

	A	B	C	D	E	F	G	H
2						*		
3			*					
4		*		*				
5				*				
6					*	*		
7							*	
8					*			*
9			*					
10								

HORIZONTALES.— 1: Que concurre a las funciones de nutrición o reproducción.— 2: Región española. Preposición inseparable que denota negación, contrariedad o separación.— 3: Destruya, arruine. Pone dos a dos las piezas en los escudos.— 4: Al revés, letra griega. Consonante. Oportuno, acertado, eficaz.— 5: Crin de algunos animales. Distribuyó, repartió.— 6: Magnética. Villa de La Coruña.— 7: Que habita en los bosques. Símbolo químico del tántalo.— 8: Adquiere cordura. Al revés, perturbado.— 9: Contracción. Pico de Colombia, de la cordillera oriental.— 10: Favorables, propios.

VERTICALES.— A: Pronosticada, profetizada. — B: Al revés, mudará la figura.— C: Unidad cegesimal de aceleración. Entrégamele, otórgamele.— D: Naturales de Vélez Blanco o Vélez Rubio. Consonante.— E: Interjección con que se llama al perro. Estábase. F: Cierta hornilla portátil. Vocal. Al revés, matrícula española.— G: Consonante. Al revés, tejido de malla. Altura pequeña y larga.— H: Imágenes de cultos paganos. Entregad. — I: Perteneciente a cierto pueblo que fundó un reinado en España. — J: Compuesto químico usado para caracterizar los azúcares. Campeón.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES.— 1: Necesitado.— 2: Adoran. Res.— 3: Puro. Acalo.— 4: Oc. G. Nadir.— 5: Lapa. Ename.— 6: Irado. Sin.— 7: Tasases. To.— 8: Alosa. Asa.— 9: Nes. Calado.— 10: Asegúralos.

VERTICALES.— A: Napolitana.— B: Educables.— C: Cor. Pasóse.— D: Erogadas.— E: Sa. Esacu.— F: Inane. E. Ar.— G: T. Can. Sala.— H: Aradas. Sal.— I: Delimitado.— J: Osoreno, Os.

Cartelera

ASTORIA.— (Teléf. 215956). Hoy no hay función. Mañana: POSEIDA. Technicolor. Mari-sa Mell y Cris Avram. Mayores 18 años.

AVENIDA.— (Teléf. 223224). 7.30 y 10.30. VANESSA. Technicolor. Olivia Pascal y Anthony Diffing. (Clasificada «S»). Mayores 18 años.

CINE CONDAL 2.— (Climatizado) Tel. 227608. Hoy 7.30 tarde y 10.30 noche: PAR-IMP- PAR. Terence Hill y Bud Spencer. Para todos los públicos.

GOYA.— (Teléf. 210221). 7.30 y 10.30. LA PERLA NEGRA. Technicolor. Gilbert Roland y Perla Cristal. Tolerado menores.

REX.— (Climatizado). Teléf. 220591. Hoy no hay sesiones. Mañana jueves, 7.30 y 10.30. Continuación de estreno. Cuarta semana. La mejor película del año. GREASE (BRILLANTINA). Color. John Travolta-Olivia Newton-John.

RIALTO.— (Teléf. 224296). Hoy no hay función. Mañana: CUENTOS PROHIBIDOS Y NADA VESTIDOS. Technicolor.

Janet Agren y Tina Aumont. Mayores 18 años.

SABOYA.— (Teléf. 214619). 7.30 y 10.30. Segunda semana: LA ESCOPETA NACIONAL. Technicolor. José Luis López Vázquez y Antonio Ferrandis. Mayores 18 años.

CALIPSO-PUB.— Un estilo diferente. Calle General Moscardó. Villas Benicàssim. Actuación tarde y noche de RAFAEL DAVID.

PUB L'IRLANDES. Playa del Pinar. Grao-Castellón. Tarde y noche actuación de los chilenos LEON-RIOS y su arpa maravillosa.

PUB VERY WELL. —Abierto desde las 4 de la tarde. Calle Bartolomé Reus, número 50. CASTELLON.

GIRLS. Discoteca-Pub de gran lujo primera especial. — Abierta todos los días de 6 tarde hasta la madrugada. GIRLS. Tel. 201254 — CASTELLON.

EUROTEBAIDA en Playas de Benicàssim - 2 pistas de baile. Abierto todos los días.

EDIFICIO A NIVEL DE
Centro COLON
Avda. Rey D. Jaime, esquina Colon

EL GRAN CENTRO PROFESIONAL DE CASTELLON

INFORMACION Y VENTA
JUAN MIRO TRAVER
Avda. Rey D. Jaime, 16 - Entlo.
Tel. 21 25 00 - CASTELLON

VIVIENDAS CON GARAJE
LOCALES COMERCIALES
DE 24 A 450m²

Oficinas y Consultorios
Con Garaje Y CLIMATIZADOS

NUESTRA PROVINCIA

VILLARREAL

Nacimiento monumental en las Casas Consistoriales

Los Navidades de 1978 han transcurrido para los villarrealeses en un ambiente marcadamente familiar...



Por otra parte, cerrados los colegios y otros centros escolares, resulta fácil ver por las calles como los niños y jóvenes se reúnen en grupos para cantar villancicos...

Como en años anteriores, el Ayuntamiento ha montado un nacimiento monumental en las Casas Consistoriales...

Otro aspecto peculiar de la Navidad villarrealesa lo constituye el programa de actos organizado por la Juventud Antoniana...

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CASTELLON

CONVOCATORIA DE PREMIO PARA MONOGRAFÍAS SOBRE DERECHO HISTÓRICO VALENCIANO

La Unión de los Iltrres. Colegios de Abogados del Territorio de la Audiencia de Valencia...

BASES

- 1. DOTACION
1.1. El premio tiene una dotación de 200.000 Ptas.
1.2. En ningún caso podrá dividirse la cuantía de los premios.
2. TEMA
2.1. Los trabajos versarán sobre el tema genérico «DERECHO HISTÓRICO VALENCIANO».

quiera de los Colegios de Abogados que integran la Unión, en sobre cerrado, con el título y nombre del autor...

5.2. Fallado el premio, los originales quedarán en la Secretaría del Colegio de Abogados de Valencia...

6. JURADO

- 6.1. El Jurado será designado por la Comisión Permanente de la Unión de los Iltrres. Colegios de Abogados del Territorio de la Audiencia de Valencia...

7. FALLO

- 7.1. El Jurado hará público su fallo el día 1 de junio de 1979.
7.2. El fallo será inapelable.
7.3. Los premios se entregarán en acto público a determinar por la Comisión Permanente...

Castellón, a 21 de diciembre de 1978. EL DECANO, Vicente Folomir P. Luch

LUCENA

Reunión de representantes de Alcora, Costur, Lucena y Figueroles

Representantes de los Ayuntamientos, Cámaras Agrarias Locales, Cooperativas Agrícolas, agrupaciones sindicales y políticas mayoritarias en la Comarca...

Asimismo se establecieron las bases, en franca colaboración, para fijar una estrategia común de trabajo y contactos periódicos...

Quedó de manifiesto el reconocimiento a la labor y trabajo infatigable del Agente de Extensión Agraria, Monserrate Chumillas Alcocer...

beneficio de las familias, grupos y comunidades de la Comarca.

Se contó con la asistencia del Agente Provincial del S.E.A. de Castellón, que tomó contacto y se ofreció a los participantes de las localidades de Alcora, Costur, Figueroles y Lucena del Cid...

En las actuales circunstancias sociales por las que atravesamos, con apatía y ejemplos de desunión, una línea de trabajo integrado en beneficio de la población...

Desearnos los mejores éxitos a estas iniciativas que sería de interés proliferasen.

TITULO

SEGORBE

Convenio entre el IRYDA y la Caja de Ahorros

En la sede de la Caja de Ahorros de Segorbe tuvo lugar la firma del convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA)...

Para esta operación la Caja de Ahorros de Segorbe aporta la cantidad de quince millones de pesetas...

Asistieron al acto el jefe provincial del IRYDA Vicente Sánchez Perál; el director de la Caja de Ahorros, Gregorio Ordoz Orero...

El ámbito territorial de aplicación será preferentemente en los distritos de Segorbe y Viver. A título informativo, los préstamos se amortizarán en un plazo máximo de diez años...

RESUELTO PROBLEMA de APARCAMIENTO A 1/2 MINUTO DE AVDA. CASALDUCH... plazas de garage de gran cabida y máxima seguridad

La cabalgata de Reyes del viernes día 5 se iniciará a las 17 horas, recorriendo las calles Pío XII, José Antonio Primo de Rivera, Tárrega, Arrabal San Pascual, Virgen de Gracia, plaza Bayarri, Mayor, San Jaime, Plaza del Generalísimo y Mayor Santo Domingo...

(Foto: HEREDIO)

BAR RESTAURANTE «TORRECASIM»

CENA FIN DE AÑO

MENU

- * Surtido Delicias
* Crema de Cangrejos
* Gran Mariscada
* Chuletón de Castilla
* Naranja Sorpresa
* Vinos Marqués de Riscal
* Café y Licores
* Champañ Conde de Caralt

BARRA LIBRE A LA MADRUGADA CHOCOLATE CON CHURROS

VILLAS DE BENICASIM (Castellón) Tel. 30 13 54

FOTOS AL INSTANTE con cámaras

INSTANT KODAK y POLAROID

optica chiva

ENMEDIO, 25 CASTELLON

FUE NOTICIA EN CASTELLON...

27 DE DICIEMBRE

HACE 50 AÑOS

Los castellonenses, en el tercer día de Navidad, celebraron media fiesta. El buen tiempo, aunque con niebla y humedad, permitió la salida al campo para saborear «eis pastissos i casques de Nadal»...

HACE 25 AÑOS

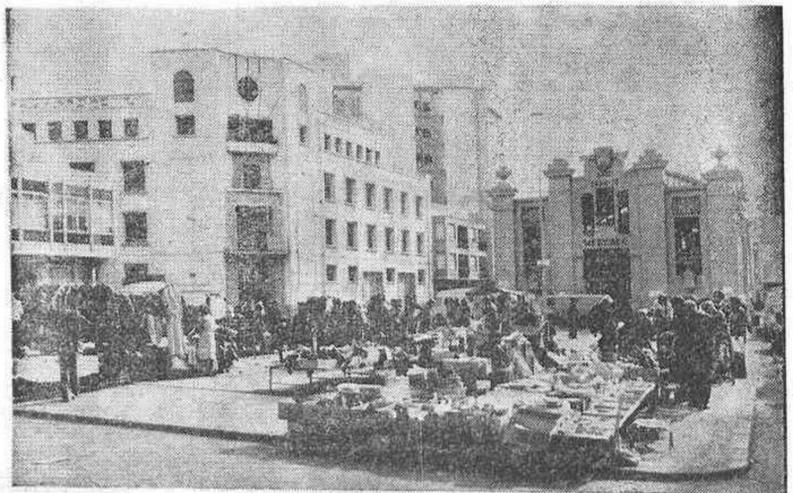
La Escuela Preparatoria de Trabajo obtuvo el primer premio en el concurso local de villancicos. En el Asilo de Ancianos se recibieron muchos regalos para los acogidos con motivo de la Navidad...

EFEMERIDES

- Hoy, 27 de diciembre, se cumplen los siguientes aniversarios:
1065.—Fernando I el Grande, Rey de Castilla, de León y de Asturias, falleció en esta fecha.
1585.—Fallece el poeta francés Pedro Ronsard.
1586.—Nace Francisco de Moncada, Conde de Osuna, embajador en Alemania, Gobernador de flandes y escritor.
1799.—Nace en Málaga el escritor Serafín Estébanez Calderón.
1806.—Nace el que fue Capitán General en las filas carlistas Ramón Cabrera.
1822.—Nace el químico y biólogo francés Luis Pasteur, descubridor de la vacuna contra la rabia.
1870.—Unos desconocidos descargan sus trabucos contra el General Prim, quien falleció tres días después.
1875.—Colócase nuevamente la estatua de Napoleón sobre la columna de Vendôme, en París. La restauración borbónica la había derribado.
1880.—Establécese en España la primera comunicación telefónica interurbana de las de Europa: entre Fregenal de la Sierra y Sevilla.
1901.—Nace en Berlín, Merlene Dietrich.
1917.—Los soviéticos nacionalizan los veintiocho bancos existentes en Rusia y detienen a los directores de los mismos.
1927.—Créase el Museo de Pontevedra, muy notable dentro de su modesta provincia.
1932.—Inaugúrase el «Radio City Music Hall», de Nueva York, teatro con capacidad para 6.800 espectadores, entonces el mayor del mundo.
1933.—El Gobierno francés contesta negativamente a Alemania respecto sus pretensiones de rearme.
1941.—Durante la guerra mundial y después de sufrir diecisiete asaltos, la colonia británica de Hong Kong cae en poder de los japoneses.
1946.—Fallece en Madrid el novelista Pedro Mata.
1949.—Instauración de la soberanía indonesia en la antigua colonia holandesa La antigua capital de dicha colonia fue rebautizada con el nombre de Yakarta.
1971.—Descubierta una ciudad griega de hace 3.500 años, con pinturas murales excepcionales, en la isla de Santorini.
1976.—Antonio Ros Marbag es nombrado director de la Orquesta Nacional.
1977.—El Ministerio del Interior legaliza Adelfha, Asociación de Defensa Ecológica y del Patrimonio Histórico-Artístico. (EFE-DOCUMENTACION)

ALMAZORA

Poco ambiente en el mercado del martes



El martes es día de mercado en Almazora, Semanalmente, en esta jornada, los vendedores ambulantes que recorren las poblaciones más importantes de la provincia instalan sus mercancías cerca del Mercado Municipal, en las proximidades del Ayuntamiento...

de ayer, segundo día de Navidad, restó ambiente al mercado, porque las amas de casa estaban por otras cosas: la comida del mediodía, la familia, etc. En resumen, pocas animación y escasas ventas. Otra semana será...

(Foto: HEREDIO)

CALENDARIO LABORAL PARA 1979

Suprimida la festividad de San José

MADRID, 26. (Pyresa). — El «Boletín Oficial del Estado» publicó ayer el Real Decreto correspondiente al Ministerio de Trabajo, por el que se aprueba el calendario laboral para el año 1979.

Se fijan como días festivos, inhábiles a efectos laborales, de ámbito nacional, retribuidos y no recuperables, los siguientes:

Todos los domingos del año y las fiestas de Año Nuevo (1 de Enero), los Santos Reyes (6 de Enero), Jueves Santo (12 de Abril), Viernes Santo (13 de Abril), fiesta del Trabajo (1 de Mayo), Corpus Christi (14 de Junio), Santiago Apóstol (25 de Julio), la Asunción (15 de Agosto), fiesta de la Hispanidad (12 de Octubre), todos los Santos (1 de noviembre), Inmaculada Concepción (8 de Diciembre), y Navidad (25 de Diciembre).

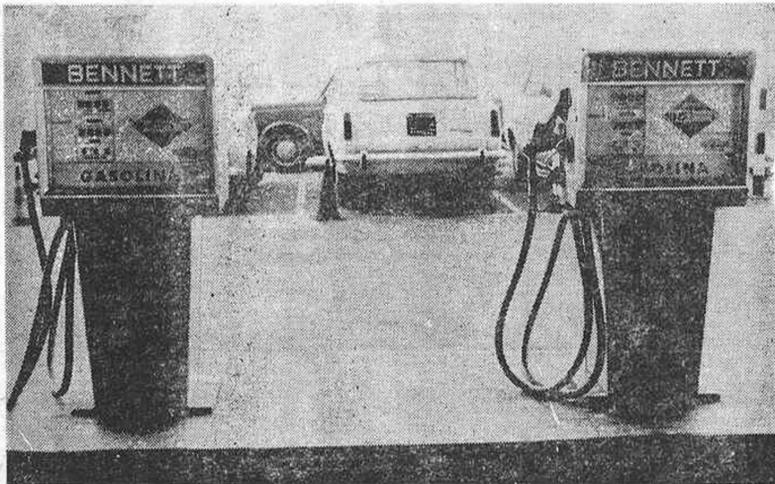
Sin aparecer el dueño de una serie del "gordo"

BARCELONA, 26 (Pyresa). — Todavía hoy martes por la mañana, y cuatro días después del tradicional sorteo de Navidad, se ignora a quién ha correspondido la serie del premio mayor, que vendió la administración de Valdes.

Los rumores se dirigen ahora a que el premio está en manos de una sola persona, y que por temor a Hacienda no ha hecho acto de presencia.

Plan nacional de combustibles para 1979

UN 8 POR CIENTO DE AUMENTO DE CONSUMO PARA LOS PRODUCTOS PETROLIFEROS



MADRID, 26. (Pyresa). — Un aumento del orden del 8 por 100 del consumo de productos petrolíferos es lo estimado para el próximo año por el programa de combustibles 1979, aprobado por el Gobierno en el pasado Consejo de Ministros a propuesta del ministro de Industria y Energía. Esta es la primera vez que este programa o plan nacional de combustibles es elaborado y aprobado por el Gobierno antes de que termine el año anterior al de su referencial. Asimismo, en el mismo se hace un avance del consumo de energía primaria en 1978, ejercicio en el que resultó algo superior al 5 por 100 respecto a 1977. Los incrementos en 1978 para los distintos sectores energéticos son del 4 por 100 para el petróleo, del 4 por 100 para la producción de energía hidráulica y del 2,3 por

100 para el consumo de carbón. En cuanto a energía nuclear, vuelven a obtenerse los niveles de producción de 1976 ya que durante 1977 se vieron reducidos por la revisión de la central de Santa María de Garona. Por ello, la producción nuclear en 1978 resultó ser un 15 por 100 superior a la de 1977 (7.500 GWH para este año, frente a 6.525 GWH en 1977).

El incremento en 1978 de los grandes grupos petrolíferos ha sido:

Table with 2 columns: Fuel type and percentage increase. Includes Gasolina auto, Keroseno aviación, Gasóleos, Fuel-oil, and Total produc. anterior.

Gracias a la gran hidraulicidad de 1978, en su primer semestre el consumo de fuel-oil creció a un ritmo inferior al del resto de los carburantes y combustibles.

Por lo que respecta al carbón, el consumo permanecerá prácticamente al mismo nivel que alcanzó en 1977, si bien conviene señalar el aumento de la producción y el consumo de lignito pardo, como consecuencia de la explotación de tres de los grupos de la central térmica de Fuentes de García Rodríguez (La Coruña).

PREVISIONES PARA 1979

El programa de combustibles para 1979, elaborado por la Comisión Nacional de Combustibles, de carácter interministerial, incluye una previsión de los consumos máximos de productos petrolíferos, carbón y combustible nuclear, determinando, para los productos petrolíferos, las entregas previstas al mercado interior por cada una de las refineras nacionales. La estimación de los consumos previsibles se ha rea-

lizado sobre la base de una hidraulicidad media teniendo en cuenta que la hidraulicidad representa una de las variables de mayor incidencia en el consumo de fuel-oil. El año 1978 tuvo una buena hidraulicidad en el primer semestre y menor en el segundo, pero en conjunto con un valor superior al medio.

PRODUCTOS PETROLIFEROS

La estimación del plan nacional de combustibles en cuanto a los productos petrolíferos, prevé un aumento del orden del 8 por 100 para 1979 respecto a 1978. Corresponden un 3 por 100 a las gasolinas auto, un 4 por 100 al gas-oil y un 11 por 100 al fuel-oil, manteniéndose el mismo nivel del año precedente el consumo de keroseno. Conviene tener en cuenta que si bien parece alto el incremento del fuel-oil (11 por 100) no es tanto si se considera que 1979 se calcula como año de hidraulicidad media y con la referencia de 1978, en donde el consumo de este producto fue bajo por la alta hidraulicidad registrada.

La producción nacional de orudos, procedentes de los campos de Amposta, Dorada, Casablanca y Tarraco, en el mar, y Ayoluenga en tierra, ascenderá a 1,1 millones de toneladas. Las reducciones del ritmo de producción de Amposta y Ayoluenga no llegarán a ser compensadas por las de otros campos.

CARBON

Durante el próximo año se espera una producción de carbón de algo más de 25 millones de toneladas, equivalentes a 14,8 millones de TEC, lo que representa un incremento del 16 por 100 sobre 1978. En cuanto al consumo, aumentará aún más que la producción, por lo que se prevé la producción de determinados tipos de carbón.

BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA

Poca actividad

MADRID, 26 (Pyresa). — Comienza esta nueva semana con una sesión aburrida sin movimientos importantes y con poca actividad operatoria dado que la mayoría del público que sigue a la Bolsa desde su centro, en la plaza de la Lealtad, en el día de hoy se encontraba ausente tras estas cortas vacaciones navideñas.

Muchos son los valores que en esta sesión no consiguen sacar cambio por falta de órdenes ya sean de oferta ya de demanda.

Por sectores, el que más acusa las pérdidas en esta primera sesión es la última semana del año es el de monopolios que, tras repetir CAMPSA y bajar 1-1/2 Telefónica, se ve afectado por una pérdida de 1,2. Químico-textil pierde 0'74 con bajas de 3-1/2 en Petróleos y una mínima ganancia de 1/2 punto en Sniace.

Bancos comerciales obtienen una ganancia de 0'17 puntos, con subidas de 5 enteros en Rural, junto con los 3 y 2 puntos que se suman, Gregos y Exterior, respectivamente. En este grupo son abundantes los valores que repiten el último cambio marcado.

Bancos industriales pierden 0'05 puntos en su índice, registrando movimiento tan sólo uno de sus valores, B. Occidental que recupera 2 enteros.

El índice general pierde 0'31 puntos cerrando a 88'40.

EN BILBAO

La reanudación de la actividad bursátil ha sido acompañada de una falta de operatividad que ha sido común a todos los grupos de acciones, que han vuelto a descansar en el negocio, una vez más, en la contratación de

derechos de suscripción, que han ofrecido una disposición débil al coincidir los últimos días de las suscripciones eléctricas.

Igualmente el saldo del sector eléctrico es desfavorable, como lo es para las acciones sidero-metalúrgicas y químicas que registran en Altos Hornos y Petróleos, los cambios más bajos del año.

Contrariamente los valores bancarios se sostienen e incluso mejoran como es el caso de Hispano que recupera totalmente el dividendo descontado.

No se desprende sustancial variación en cuanto a la disposición del cierre, al dominar los valores que son objeto de ofrecimiento frente a los que se solicitan.

Índice general correspondiente a la jornada de hoy: 89'74-0'45. Suben 20, bajan 19, repiten 26.

COTIZACIONES

BANCOS

Table of bank stock prices including Andaluca, Atlántico, Bilbao, Ceivas, Central, España Crédito, Exterior, Gredos, Guipuzcoano, Herrero, Hispano, Latino, L. Quesada, Madrid, Pastor, Popular, Rural, Santander, Valencia, Vizcaya, Zaragozaano, Finanzas, Fomento, Catalana, I. Sur, Bankinter, Noroeste, Occidental, Urquijo, Bankunión.

INVERSION MOBILIARIA

Table of investment fund prices including Cartinbao, Cartisa, Ceivas, Esp. Invers., Fibansa, Finsa, Papel, Fiponsa, Insa, Popuarinsa.

Table of company stock prices including Zardoya, SEAT, Citroen, St. Ana.

DERECHOS DE SUSCRIPCION

Table of subscription rights prices including Viesgo, Uralita, Hidrola, Iberduero, Zaragozaano, Urquijo, Vallehermoso.

MONOPOLIOS

Table of monopoly stock prices including CAMPSA, Telefónica.

PAPEL Y ARTES GRAFICAS

Table of paper and printing stock prices including P. Española.

QUIMICAS

Table of chemical stock prices including E. Oxígeno, Tbsys, Petróleos, Sniace.

SEGUROS

Table of insurance stock prices including Fenix.

MINERAS

Table of mining stock prices including Ponferrada.

SIDER y CONSTR. METAL.

Table of steel and metal construction stock prices including A. Llodio, Echevarría, Esp. Zinc, Felguera, Olarra, Tubacex.

AGUA GAS Y ELECTRICIDAD

Table of water, gas, and electricity stock prices including E. Viesgo, Langreo, FECSA p., FENOSA, H. Cantábrico, H. Española, Iberduero, Sevillana, Unión.

ALIMENTACION

Table of food stock prices including Koipe.

COMERCIO

Table of commerce stock prices including CIC, Finanzauto, Finanzauto y S., G. Preatados.

CONSTRUCCION

Table of construction stock prices including Alba, Asland, Cristalería, Dragados, Res. Urbanos, Vallehermoso, Metropolitana, Renta Inmb, Urbis, Simane, Vacesa.

Advertisement for JOYERIA RELOJERIA PEDRO, featuring a watch and jewelry, with contact information: Tel: 227957, Guitarrista Fortea, 6.

APUNTE

PELIGRO

ATENCIÓN a la huelga de los trabajadores de hostelería en Canarias. El turismo, primera industria del archipiélago, es muy sensible a este tipo de trastornos y la corriente viajera podría ser dirigida hacia otros lugares menos conflictivos. Según mis noticias, alguno de los más importantes etours operadores europeos, suministradores de clientela a gran escala, estudia la posible supresión de las Islas Afortunadas en sus itinerarios hacia el sol.

El asunto es particularmente grave para el sector y, de forma muy especial, para los trabajadores. Si se arruina el negocio turístico, serán los primeros en sufrir las consecuencias. Por ello, es necesario racionalizar las negociaciones y evitar maximalismos que conducirán inevitablemente al desastre. Los agitadores llegados de la península no van a ayudar, ciertamente, a facilitar las cosas. Únicamente el sentido común de trabajadores y empresarios será capaz de evitar que la peligrosa situación desembogue en una triste y desoladora realidad de tierra calcinada.

E. G. N.

Large advertisement for the 1st Anniversary of the Car of the Year, featuring a car and the text '1er ANIVERSARIO DEL COCHE DEL AÑO'.

NACIONAL

Los "Populares 78 de Pueblo"

LOS REYES DE ESPAÑA, ELEGIDOS «ESPAÑOLES UNIVERSALES»

Miró y Juan Pablo II, figuras nacional e internacional

MADRID, 26 (Pyresa). — Los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, han sido elegidos «españoles universales»...

Pozo Cándido (Carlos Luis Álvarez) y Florentino López R. Negrín. Entrevistadora: Rosa Montero.

Figura nacional: Joan Miró. Figura internacional: Juan Pablo II, el papa polaco.

Vida militar. — Ordenanzas militares: Tenientes generales Gutiérrez Mellado y Alfaro Arregui; Enrique Múgica Herzog...

Figuras políticas femeninas: Carolea García Moreno, Carmen García Blaise y Pilar Erra.

Tema histórico: La Constitución (Pérez Llorca, Perea-Barba, Gabriel Cisneros, Solé Turró, Roca Junyent, Fraga y Arzálliz).

Tema político: El consenso (Adolfo Suárez, Felipe González, Santiago Carrillo y Manuel Fraga).

Tema polémico: Los pactos (Camacho, Redondo, Abril, Martínez y Ferrer Saati).

Figuras sindicales: Zuffar y Sartorius. Fenómeno sociológico: El travestismo.

Cultura: Carmen Conde y «La Clave»-RTEVE (José I. Balbín).

Compañía de teatro: TEC. Obra teatral: «Tío Vanía» (Carlos Lemos, Ana Belén, y Enriqueta Carballeira).

Actriz: Aurora Bautista. Actor: José Sacristán. Película del año: «La escapada nacional» (I. G. Bergang).

Reputarjet del año: Gonzalo de Bethencourt («Nicaragua»).

Articlistas políticos: Raúl del

Programa musical de radio: «Los 40 principios» (SER).

Programa musical de RTVE: «Aplauso» (José Luis Uribarri y Hugo Stuenkel).

Presentaciones de TVE: Mari Cruz Soriano «Gente», las tribulaciones de Mavra Gómez Kemp.

Presentaciones: «Pelón» Martín Ferrand y Lauren Postico. Canción española: Rocío Jurado.

Canção joven femenina: Paloma San Basilio. Canção joven masculino: Miguel Bosé.

Canção del año: «Fue tan poco tu cariño» (Rocío Durcal).

Toros: Manuel Vidrié. Deportes: el mundial (Kempes), Lopart y Susana Mendizábal.

Gastronomía: Mónica, Hércules, El Bocogón, Rafa y Antonio Obregón (Crítica).

Hostelería: José María Ruiz Mateos y Juan Gaspar.

HACIA EL ESTADO DE JUSTICIA

LOS españoles, con la Constitución de 1978, podemos afirmar que ya estamos inmersos en un estado de derecho.

El estado de derecho constituye un estado superior al estado de leyes, pero también se asienta en un positivismo (de momento, necesario e insustituible para la seguridad jurídica) que puede alejarse del ideal de justicia.

Sin embargo, todavía no se conoce un ordenamiento jurídico positivo que pueda considerarse como absolutamente justo.

Debemos alegrarnos todos de haber entrado en un estado de derecho, pero, ni como ciudadanos españoles, ni como miembros de la comunidad universal, podemos contentarnos con este logro.

Del autoritarismo hemos pasado a un sistema democrático, que no puede huir de sus orígenes liberales y legalistas.

El estado de justicia, el auténtico estado ético, está por hacer, pero lo que no puede ofrecer duda es que el estado de derecho es un necesario y previo escalón por el que hay que pasar forzosa-

HOY, NUEVA EMISION DE SELLOS DE CORREOS

MADRID, 26 (Pyresa). — Mañana se pondrá en circulación una nueva emisión de sellos de Correo con la denominación de «Milenario de la consagración de la tercera basílica del monasterio de Santa María de Ripoll».

La venta de estos sellos y su matasello con el de «primera día de circulación», se efectuará mañana mismo en el despacho del Servicio Filatélico de Correos (ventanilla 61 a 66) del vestíbulo del Palacio de Comunicaciones.

Este emision estará integrada por un solo sello de cinco pesetas, estampado en huecograbado a cinco colores con una tirada de quince millones de efectos.

«Los hoteles —señala «El Periódico»— han descubierto que les resulta mucho más rentable utilizar los grandes salones para un juego de brigo que contratar arquetas, camareros, repartir matasogas y temá charangas verbeneras».

MAS ARBOLES DE NAVIDAD QUE BELENES. VILLANUEVA DE LOS INFANTES (C. Real), 26 (Pyresa). — Hasta última hora, la región manchega era decidida partidaria del belén, frente al exótico árbol de Navidad.

EL TIEMPO. Situación estacionaria. MADRID, 26 (Pyresa). — Durante las últimas veinticuatro horas han continuado las precipitaciones en numerosos puntos de la vertiente atlántica.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO. En los mapas previstos para mañana a medio día, se observaba el centro de la borrasca al suroeste de las islas británicas y con ello permanece la situación de poniente en España.

En los mapas previstos para mañana a medio día, se observaba el centro de la borrasca al suroeste de las islas británicas y con ello permanece la situación de poniente en España.

LA POLÍTICA y los días JORNADA HISTORICA

NI siquiera en el entorno próximo de la jornada histórica que hoy se vive, ha podido aminorar la intensa actividad política y parlamentaria de estas navidades de 1978, hay exceso de problemas acumulados, muchos de ellos inaplazables.

EL PLAN ECONOMICO DEL GOBIERNO. Por la mañana, en rueda de prensa Fernando Abril había presentado el plan económico del Gobierno.

LA CONSTITUCION Y LAS FAS. Por lo demás, ha llegado el gran momento, la fecha histórica de la Constitución de 1978.

LA C.O.A.G. PIDE LA INVALIDACION DE LAS ELECCIONES A CAMARAS AGRARIAS. MADRID, 26 (Efe). — La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) ha pedido al ministro de Agricultura la invalidación de los pasados elecciones a cámaras agrarias y la desaparición del IRA en un escrito, facilitado a «Efe» por dicha organización.

COCA CHINA. HOMBRE, donde también están pasando cosas es en China. De momento, han autorizado algo que trazará cola: la «Coca».

EL TIEMPO. Situación estacionaria. MADRID, 26 (Pyresa). — Durante las últimas veinticuatro horas han continuado las precipitaciones en numerosos puntos de la vertiente atlántica.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO. En los mapas previstos para mañana a medio día, se observaba el centro de la borrasca al suroeste de las islas británicas y con ello permanece la situación de poniente en España.

LA C.O.A.G. PIDE LA INVALIDACION DE LAS ELECCIONES A CAMARAS AGRARIAS. MADRID, 26 (Efe). — La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) ha pedido al ministro de Agricultura la invalidación de los pasados elecciones a cámaras agrarias y la desaparición del IRA en un escrito, facilitado a «Efe» por dicha organización.

COCA CHINA. HOMBRE, donde también están pasando cosas es en China. De momento, han autorizado algo que trazará cola: la «Coca».

EL TIEMPO. Situación estacionaria. MADRID, 26 (Pyresa). — Durante las últimas veinticuatro horas han continuado las precipitaciones en numerosos puntos de la vertiente atlántica.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO. En los mapas previstos para mañana a medio día, se observaba el centro de la borrasca al suroeste de las islas británicas y con ello permanece la situación de poniente en España.

LA C.O.A.G. PIDE LA INVALIDACION DE LAS ELECCIONES A CAMARAS AGRARIAS. MADRID, 26 (Efe). — La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) ha pedido al ministro de Agricultura la invalidación de los pasados elecciones a cámaras agrarias y la desaparición del IRA en un escrito, facilitado a «Efe» por dicha organización.

COCA CHINA. HOMBRE, donde también están pasando cosas es en China. De momento, han autorizado algo que trazará cola: la «Coca».

EL TIEMPO. Situación estacionaria. MADRID, 26 (Pyresa). — Durante las últimas veinticuatro horas han continuado las precipitaciones en numerosos puntos de la vertiente atlántica.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO. En los mapas previstos para mañana a medio día, se observaba el centro de la borrasca al suroeste de las islas británicas y con ello permanece la situación de poniente en España.

20.000 MILLONES PARA LA DEDICACION EXCLUSIVA DEL PROFESORADO DE E. G. B.

MADRID, 26. (Pyresa). — El Ministro de Educación y Ciencia dedicará un total de 20.000 millones de pesetas al capítulo de gastos de su presupuesto, para la dedicación exclusiva del profesorado de EGB.

Este aumento de gastos ha determinado la contratación de 30.000 profesores más que tenía previsto el Ministerio, en función de sus necesidades.

Próximos cambios en la programación de TV.E. MADRID, 26. (Pyresa). — De cara al próximo año «Televisión Española» ha realizado, como es habitual en estas fechas, un reajuste en su actual programación.

En concreto, se prevé la emisión de unas nuevas series tituladas «El lado de Robín», en la que interviene el protagonista de «Un hombre en casa», Richard O'Sullivan; otra titulada «Rafes» basada en la novela de Alex Haley, que se emitirá en diez capítulos, y que relata la historia de una familia negra desde su salida de África, tras ser vendidos como esclavos, hasta su llegada a Estados Unidos.

Otras novedades son «Los ángeles de Ceballos», cuyos protagonistas son tres policías femeninas, y que han tenido gran impacto en Estados Unidos; y el regreso de Félix Rodríguez de la Fuente con «Patna Ibérica».

Tras «OB-7», una nueva serie, «Holoocausto», narra nuevamente las tragédias que sufrió el pueblo judío, durante la segunda guerra mundial, en los campos de concentración nazis.

Entre las series que se despiden destacan «Baret», «Un hombre en casa», «Yo Claudio» y «La frontera azul».

EN SU CUMPLEAÑOS, EL CHRYSLER 150 NO LE HACE ESPERAR. Hemos aumentado la producción, porque nuestros clientes aumentan sin parar. AUTOLICA Ctra. Valencia-Barcelona, km. 67,400 Echegaray, 29 CASTELLON

NACIONAL

POLITICA ECONOMICA PARA 1979

MAYOR FLEXIBILIDAD Y EFICACIA

(Viene de la primera)

mites y hábitos de la Administración en este campo.

INSTRUMENTOS JURIDICOS

Más adelante, el señor Abril Martorell manifestó que el Gobierno ha adoptado, en el Consejo de Ministros celebrado el pasado viernes, los siguientes instrumentos jurídicos:

1.- Decreto-Ley, que será considerado con carácter inmediato por la Comisión de Urgencia Legislativa del Congreso, con los instrumentos de carácter legal que el Gobierno considera imprescindible, y con unas guías para la actividad de responsabilidad para las empresas, moderación en los otros rentas, prórroga de la vigencia de los programas de empleo para sociedades y programa de empleo juvenil. Asimismo, se introduce la facultad de que el ministro de Trabajo pueda regular un contrato de trabajo con duración parcial, y se establece una agilización de hábitos de contratación en la Administración Pública.

2.- Proyecto de ley de negociación colectiva, que el Gobierno ha acordado definitivamente remitir a las cámaras, y sugerir que sus pautas se apliquen en 1979.

3.- El Consejo de Ministros aprobó también un decreto para que las centrales y patronos participen en los institutos de empleo y oficinas de contratación.

4.- Por último, el Consejo de Ministros acordó, como consecuencia de la preocupación formulada por los sindicatos y de las sugerencias de la ponencia de ley de presupuestos aprobar un proyecto de ley, que se remite hoy mismo al Congreso, por el que se adicionan al actual proyecto de ley de presupuestos un conjunto de acciones: ligera formulación de los gastos corrientes, saneamiento de estructuras próximas al sector público (INI, ayuntamientos), refuerzo del programa de inversiones en los campos de la enseñanza y el programa de empleo (reforzado en 5.000 millones de pesetas), y aumento de 20.000 millones de pesetas en el programa de inversiones del ICO, destinado fundamentalmente a viviendas. Este programa de acciones legales —señaló Abril— debe ser urgentemente instrumentado.

OBJETIVOS DE LA POLITICA ECONOMICA

«En 1979 —añadió— los objetivos de la política económica son básicamente dos: «ompe» la tendencia «decreciente del empleo y no comprometer los equilibrios alcanzados en 1978. El destinatario de esta política es el empleo, tanto a corto como a medio plazo. Sus líneas básicas pueden definirse en dos puntos: se garantiza el poder adquisitivo de los asalariados y se excita la reactivación de la economía mediante un programa de inversiones públicas, que es el mayor de los últimos años».

A continuación, el señor Abril contestó a las preguntas que le fueron formuladas sobre los temas siguientes:

● CONVENIENCIA APLICACION DECRETOS-LEY.— La Constitución también establece el decreto-ley, que se justifica por razones de urgencia. A 26 de diciembre existe urgencia para crear pautas sobre los miles y miles de convenios por negociar.

● PACTOS ECONOMICOS.— No se ha llegado a un acuerdo global por causas muy variadas. El Gobierno manifestó que haría todos los esfuerzos necesarios para alcanzar algún tipo de acuerdo. Puso sobre la mesa unas líneas básicas de política económica que hoy se adoptan con carácter definitivo. Pero en 1979 las condiciones políticas de fondo impedirían un acuerdo explícito. No cabe hacer ningún juicio de intenciones sobre ningún interlocutor. Por el Gobierno se han hecho muchos esfuerzos, pero las condiciones objetivas y las circunstancias de tiempo explican la imposibilidad de llegar a un acuerdo.

● MOVILIDAD DE PLANTILLAS.— El Gobierno recomienda una política que quizás sea impropia. Plena estimulación los órganos de consulta y colaboración entre las partes, en el sentido de europeizar las relaciones laborales y las de los sindicatos.

● APORTACION CENTRALES A POLITICA ECONOMICA.— De las centrales sindicales las medidas del Gobierno recogen básicamente la preocupación por el empleo. Se mantiene la línea de tendencia de la jubilación

anticipada. De los partidos políticos se ha recogido el mismo orden de preocupaciones, y por ello se atiende a las líneas formuladas por la ponencia de presupuestos.

● NIVELES-GUIA SALARIOS.— Los niveles-guía de los costes salariales deben estar entre el 11 y el 14 por ciento de aumento, y el promedio de aumento en el 13 por cien.

● CALENDARIO POLITICO.— Se adopte la decisión que se adopte, el primer trimestre de 1979 estará presidido por su clima electoral, aún ceñido solo a los municipales. Esas serán unas elecciones fuertes, con un carácter marcadamente político.

● INVERSION SECTOR PRIVADO.— (La política monetaria de 1979 no va a ser restrictiva sino neutra. Se espera una caída en los costes financieros de las empresas y una política monetaria más expandida. Mañana, a las nueve de la mañana, se reunirá el Gobierno para que la política de inversiones públicas cubra el primer período del año.

RESUMEN DEL INFORME

MADRID, 26 (Prensa). — Esta mañana fue entregado a los medios informativos, en rueda de prensa con el vicepresidente segundo del Gobierno, Fernando Abril Martorell, un amplio informe sobre los aspectos básicos de la política económica del Gobierno para 1979. Tras una introducción, el informe contempla la evolución de la economía española en 1978, la política económica en 1979, y las perspectivas a medio plazo sobre la base de que hoy es posible encauzar la economía española por una senda de crecimiento sostenida, y de que el Gobierno está convencido de que la política económica programada para 1979 conducirá a una desaceleración adicional de la inflación y a una mejora apreciable del nivel de actividad y empleo de la economía, siempre que se registre una moderación efectiva de los salarios del orden de la que ha venido proponiendo, al tiempo que garantiza la mejora del poder adquisitivo de asalariados, pensionistas y otros grupos sociales de menor poder de negociación.

En esta línea, las medidas que presenta el Gobierno se concretan en una política de rentas y precios, y en una política de inversiones, tanto públicas como privadas. El primer objetivo planteado es un crecimiento del producto real superior al 4,5 por cien.

POLITICA DE PRECIOS Y DE EMPLEO

En materia de precios se tratará de reducir la tasa de inflación desde el 16 por cien actual hasta un 10 por cien en diciembre de 1979, con lo que el crecimiento de los precios estará entre el 12 y el 12,5 por cien. La cotización de la peseta no variará sustancialmente, y el crecimiento de los costes salariales por unidad de producto permanecerá por debajo del 12 por cien. En cuanto a política de empleo, para 1979 se tratará de crear entre 100.000 y 150.000 puestos de trabajo en la industria, la construcción y los servicios. El grado de cumplimiento de este objetivo se analizará a 30 de junio de 1979, y el programa de inversiones públicas, en su caso, podrá ser ampliado de nuevo. Al mismo tiempo se tomarán las siguientes medidas: mantenimiento del actual programa de contratación temporal para los parados; el subsidio de desempleo y del programa de empleo juvenil, resultado de un programa de contrato de trabajo a tiempo parcial; creación de un programa con una financiación de 9.500 millones para financiar la creación de puestos de trabajo; desincentivación de la realización de horas extraordinarias; revisión del régimen de cotización de horas extraordinarias a la Seguridad Social; mantenimiento de la prestación del subsidio de desempleo más allá de lo establecido; perfeccionamiento de asignación de fondos para el desempleo temporal agrícola, y participación de administraciones, sindicatos y empresarios en el Instituto del Empleo.

POLITICA DE RENTAS

Se prevé que como promedio la masa salarial deberá crecer en torno al 13 por cien y se calcula que la desaparición del IRTP y la aplicación de nuevo impuesto sobre la renta afectará favorablemente a los perceptores de menores rentas por trabajo. En los empresas que reciben cualquier clase de ayuda o beneficio del Estado, el criterio para el crecimiento de la masa

salarial consistirá en una banda comprendida entre el 11 y el 14 por cien. Las empresas que no respeten este criterio perderán los beneficios del decreto sobre política salarial y empleo; en 1979, se prolongarán las limitaciones sobre alquileres y participación en beneficios de los consejos de administración de las empresas.

PRESUPUESTO DEL ESTADO

El Gobierno ha decidido introducir en los presupuestos iniciales las siguientes modificaciones: extensión de los criterios retributivos generales a los funcionarios públicos; saneamiento de la estructura financiera de los ayuntamientos (7.000 millones) y empresas públicas del INI (10.000 millones); 14.500 millones para completar el programa de inversiones del Fondo de Acción Conyuntural; 20.000 millones para apoyo del empleo en la construcción, a través del Instituto del Crédito Oficial. Con estas acciones, el déficit presupuestario en 1979 ascenderá a 195.000 millones de pesetas. Se avanzará hacia un 20 por cien de financiación de la Seguridad Social por el Estado en 1983; los comportamientos de las partidas presupuestarias serán estos: crecimiento de los gastos corrientes a un ritmo del 20,3 por cien; 146.000 millones en transferencias del Estado a la Seguridad Social (aumento del 50 por cien); aumento del 33,2 por cien de los gastos de inversión; transferencia por el Tesoro al ICO de 10.000 millones, las necesidades de financiación del sector público ascenderán a 213.000 millones (el Tesoro podrá endeudarse en el mercado exterior hasta 22.000 millones, emitir deuda pública hasta 70.000 millones y recurrir al Banco de España por 113.000 millones de pesetas).

SEGURIDAD SOCIAL Y POLITICA MONETARIA

Los compromisos de los presupuestos de la Seguridad Social para 1979 son los siguientes: los créditos para ellos consignados, no podrán ser modificados sino en las mismas circunstancias que rigen para los del Estado; la S.S. presentará al Parlamento, estado de liquidación trimestral de sus ingresos y gastos. El importe de los créditos iniciales consignados para igual al de los ingresos presupuestados; las bases tarifadas aumentarán en la misma proporción que los salarios, la cuantía de la base complementaria quedará establecida en un 230 por cien; se perfeccionará la gestión recaudatoria; el Estado transferirá a la S.S. 147.000 millones de pesetas (47 por cien más que el año anterior); los gastos por todos los conceptos no excederán del 14 por cien; las pensiones individuales progresarán en la misma medida.

A su vez, las características de la política monetaria serán las siguientes: la tasa de expansión de las disponibilidades líquidas se establecerá en el 17,5 por cien; el crédito al sector privado crecerá en un 17,4 por cien; el Tesoro público y los organismos autónomos podrán recurrir al Banco de España hasta los 113.000 millones de pesetas; el ICO obtendrá recursos por valor de 230.000 millones, se producirá un incremento gradual en el plazo medio de concesión de los créditos, se efectuarán las reformas previstas para el estudio de mercado de valores, y las medidas de reforma fiscal que afecten a la Bolsa.

Por último, el informe señala que a medio plazo puede darse un crecimiento sostenido de la economía española que de ninguna manera tendrá que ser inferior al 5 por cien, en media anual, y que a partir de 1980 serán perfectamente alcanzables tasas de crecimiento del seis por cien, con lo que en esos años se acercarán en cuatro o cinco años a una situación próxima al pleno empleo.

DECLARACIONES DE ABRIL MARTORELL

MADRID, 26 (Prensa). — El vicepresidente segundo del Gobierno y Ministro de Economía, señor Abril Martorell, como introducción a la rueda de prensa que celebró esta mañana hizo las siguientes manifestaciones: Fruto del esfuerzo colectivo de la sociedad española y de la política de ajuste ejecutada por el Gobierno durante 1978 sobre los principios acordados por las fuerzas políticas parlamentarias en los Pactos de la Moncloa en octubre de 1977 la economía española ha corregido sustancialmente sus dos desequilibrios fundamentales: la inflación y el

déficit exterior, generadores de una degradación progresiva del sistema y de los hábitos de responsabilidad propios de las democracias avanzadas, con la firme corrección de los citados factores desestabilizadores. Se ha consolidado un patrimonio común del que no disponía la nación hace un año.

La importante reducción del proceso inflacionista y el superávit alcanzado en la Balanza de Pagos por cuenta corriente constituyen una base sólida para afrontar una política capaz de situar la economía nacional en una senda de crecimiento sostenido, generadora de actividad y empleo.

Hoy, los dos principales problemas económicos que el país tiene planteados son la inflación —cuya tasa continúa aún muy por encima de la del resto de los países industriales— y el empleo. Ambos se encuentran profundamente vinculados, hasta el punto de poder afirmarse que no podrán obtenerse resultados positivos en el terreno del empleo si no continúa reduciéndose la tasa de inflación.

Ello implica necesariamente la aceptación de unas pautas de comportamiento que, ancladas en la solidaridad, permitan afrontar ambos problemas, dentro de un esquema de crecimiento que, en un año como 1979 que aportará escasos estímulos exteriores a nuestra economía, ha de apoyarse en un aumento de la demanda interior.

La experiencia de los años siguientes a la crisis de 1973 muestra los peligros ciertos de una situación en la que los perceptores de rentas de todo tipo intentaron cubrirse, año a año, de un deterioro real acelerando sus demandas por encima del crecimiento de los precios. Frente a ello, la experiencia de 1978 prueba cómo son compatibles incrementos sustanciales del poder adquisitivo, mediante una moderación de las comportamientos de las rentas, con una reducción importante de las tensiones inflacionistas.

Por todo ello, la política económica para 1979 no puede comprometer los equilibrios ya alcanzados y, consolidándolos, debe dirigirse a aumentar la tasa de crecimiento de la ocupación. Estos fines prioritarios deberán ir acompañados de las reformas necesarias para dotar al sistema en su conjunto de mayor flexibilidad y eficacia.

Alcanzar esos fines de mantener y mejorar los equilibrios alcanzados e incrementar las posibilidades de expansión de la economía requiere una política de rentas y precios, necesaria para evitar que el estímulo de las inversiones y las reivindicaciones salariales generen un aumento de las tensiones inflacionistas.

Para ello, el Gobierno asume su responsabilidad de las partes su ejecución. La incidencia directa sobre la producción neta de los costes salariales están profundamente correlacionadas con el crecimiento salarial, por cuanto las rentas de los trabajadores autónomos agrícolas de los comerciantes individuales, artesanos y pequeños empresarios, han venido moviéndose siempre paralelamente al comportamiento de los salarios.

Asimismo, el crecimiento de las restantes rentas —intereses, alquileres, participación de beneficios— de los Consejos de Administración —debe limitarse congruentemente por un principio de generalidad y solidaridad.

La favorable evolución durante el segundo semestre de 1978 a las medidas de empleo contenidas en los acuerdos de la Moncloa, aconseja mantener su permanencia durante 1979 e incorporar, con carácter experimental, otras medidas autorizando la contratación por tiempo parcial.

Por otra parte, resulta necesaria la entrada en funcionamiento del programa de inversiones públicas para 1979, con objeto de servir de puente para la realización de la inversión privada, y por ello, han de agilizarse los trámites de contratación.

La Administración ha venido manteniendo conversaciones durante los meses de noviembre y diciembre con las fuerzas sociales, contactos en los que sin dudas profundos respecto a la política económica fijada por el Gobierno, e incluso habiéndose producido acercamientos en diversos puntos, no ha sido posible llegar a un acuerdo global, por razones de variada índole.

El inminente vencimiento de miles de convenios colectivos en los que se ven afectados mi-

lones de trabajadores requiere que por parte del Gobierno sean definidas con urgencia las orientaciones que en materia de rentas se consideren congruentes con las líneas básicas diseñadas por su política económica, con objeto de encuadrar las negociaciones en un marco de entendimiento responsable.

LA BASURA, FUTURA FUENTE DE ENERGIA

MADRID, 26 (Efe). — «Para obtener una tonelada de aluminio equivalente al que tiramos en forma de envases, es necesario extraer 4 toneladas de bauxita que tratadas darán 2 toneladas de aluminio y posteriormente aún serán necesarios 16.000 kw/hora para alcanzar la tonelada de aluminio que buscamos».

«Respecto al ahorro de materias primas, es muy significativo conocer que un incremento del 10 por ciento en la cuota de recuperación mundial de papel viejo evitaría la tala de 15 millones de árboles al año», señala en un artículo sobre la obtención de energía a partir de los residuos sólidos urbanos, publicado por la revista especializada «Anales de mecánica y electricidad», Ignacio de Benito Secades, ingeniero del ICAI, quien expone en el mismo un proyecto de planta para una ciudad de 500.000 habitantes que utilizando las basuras de la misma, y con una inversión de total de 215 millones de pesetas, podría obtener un beneficio final de 10'2 millones de pesetas.

Dicha planta se alimentaría con unos residuos estimados para tal población de 100.000 toneladas anuales. Una ciudad como Madrid produce aproximadamente 2.500 toneladas diarias de basura.

DE TODA ESPAÑA

★ Sin fresas de Aranjuez

Aranjuez no puede atender ya la demanda de sus fresas. La desfavorable evolución de este cultivo, que prácticamente ha quedado reducido al necesario para atender la demanda local, se debe, dice la revista «Diana» del Banco de Bilbao, a la paulatina desaparición de la mano de obra recolectora del fruto, que ha de poseer un grado de especialización muy elevado, así como al gran encarecimiento de la poca existente.

★ Oro en discos para Julio Iglesias

Un total de veintiséis discos de oro ha recibido el cantante español Julio Iglesias, en el curso de un acto celebrado en el popular restaurante de Madrid, con motivo de las cifras de ventas de sus grabaciones en diversos países hispanoamericanos, y en Francia, Alemania e Italia. La entrega de los discos de oro al cantante fue realizada por diversos representantes de los medios informativos españoles, corresponsales de prensa extranjera en España, ejecutivos de la marca discográfica y productoras y arreglistas de sus grabaciones. Julio Iglesias, llegado expresamente del extranjero, don de se encontraba actuando para recibir estos galardones, agradeció los trofeos, poniendo de manifiesto que puesto que era español era su deseo recibir estos discos en España, su país. Tras pasar las Navidades con su familia, Julio Iglesias regresó a Hispanoamérica, donde se encuentra actuando.

★ Buques soviéticos volverán a cargar en la refinería de Gibraltar

Se cree que para el próximo mes de enero los buques soviéticos que han venido proveyéndose de combustible en la refinería

LA NEGOCIACION PESQUERA

EN pocos años, nuestra poderosa flota pesquera ha entrado en una profunda crisis que, de prolongarse, amenaza con estrangular este sector industrial. Por el Norte y por el Sur, la flota pesquera española se ve amenazada continuamente con limitaciones, obstáculos, y dificultades crecientes para desarrollar su trabajo con normalidad. Esta nueva y no deseada situación, que tiene su origen en la ampliación a los 200 millas de las aguas marítimas de casi todos los países del mundo con litoral, perjudica considerablemente nuestros intereses, por cuanto los caladeros en que tradicionalmente faenaban nuestros pesqueros —el banco sahariano y el Gran Sol, en especial— son aguas jurisdiccionales de terceros países, con lo que es preciso negociar, establecer acuerdos, buscar concesiones o, por el contrario, paralizar en los puertos españoles a corto plazo la casi totalidad de la flota.

Por lo tanto, para conservar en pie este importante sector industrial, clave en la economía de muchas regiones, como pudieran ser Galicia, Canarias, Andalucía y el propio País Vasco, resulta esencial desarrollar una estrategia global y de administración racional de nuestros recursos negociadores frente al exterior, para buscar situaciones de estabilidad para el conjunto de la flota pesquera. Hay que formular en primer término, un cuadro claro de objetivos a corto, medio y largo plazo, en el que se contemplan exhaustivamente las necesarias medidas de reestructuración de todo el sector y de reconversión en ciertos casos. La negociación pesquera debe ser tema prioritario en un futuro inmediato dentro del conjunto de la política exterior. Para hay que ir a negociar con los países en el suelo, asumiendo con realismo la nueva situación internacional, factor desencadenante de los huracanes vientos de crisis que soporan desde hace meses los armadores españoles.

Para decirlo con toda claridad, creemos llegado el momento en este tema de terminar con las lamentaciones infelices y de paso con una frívola e ineficaz política del parcheo, pues de lo contrario, paulatinamente, se irá erosionando la capacidad de resistencia del sector, ya saturado de sobresaltos e inquietudes, que propiciaría el naufragio total. Presupuesto por nadie deseado. Sería injusto no reconocer paralelamente los esfuerzos que desde algún sector de la Administración se vienen haciendo para aliviar los efectos de esta crisis profunda e irreversible por el momento. Pero hay que consignar igualmente que la solución del problema pesquero tiene que pasar inevitablemente por una acción política coordinada entre varios departamentos ministeriales, lo que fortalecería nuestra posición negociadora y posibilitaría la firma de acuerdos ventajosos y estables para los intereses nacionales.

No hay que engañarse a la hora de sentarse en una mesa negociadora. Nadie regala nada. Así, pues, dejemos de esgrimir nostalgias y derechos históricos en las negociaciones internacionales sobre pesca y llenemos las cartteras de los negociadores españoles de proyectos sugestivos para los países en los que buscamos concesiones para que nuestros barcos puedan faenar. Es preciso que esta estrategia nueva y realista se formule rápidamente. Desgraciadamente, y por encima de las palabras vacías de verdadero contenido, en las relaciones internacionales priman los factores mercantiles, los intereses materiales, puros y simples. Engañarnos en este punto respecto a los próximas negociaciones pesqueras con la Comunidad Económica Europea y otros países de África y América, supondría, casi con toda seguridad, un descalabro para nuestros intereses, tal vez definitivo en esta materia. Y no se trata de que nos tengamos o no simpatías, sino sencillamente que cada cual defiende sus intereses económicos, por encima siempre de proclamas «tradicionales amistades» o «crecí-procos afectos».

★ 51.000 pesetas los 460 gramos de azafrán

Se han realizado varias operaciones de azafrán de la nueva cosecha a razón de 51.000 pesetas la libra de 450 gramos; el kilo a 110.870 pesetas.

★ Rocío Jurado y Simón Andreu «Vip's 1978»

Rocío Jurado y Simón Andreu han sido elegidos como los «Vip's 78» premios que anualmente otorgan María Luisa Velasco y Julio Torija desde su feudo del «Monte Real», en Pueta de Hierro de Madrid. La entrega se efectuará, como es tradicional, en el curso de una cena de gala, próximamente.

★ Pedro Ruiz vuelve a Televisión

Pedro Ruiz, conocido humorista-caricaturista-político, que tanto éxitos cosechó en sus actuaciones personales, ha anunciado que piensa volver a Televisión Española en febrero próximo, no para ningún «show» concreto sino simplemente como comentarista de la actualidad. Antes tendrá tiempo de hacer un viaje a América y rodar una película.

★ Automóviles rusos

En el Salón del Automóvil de Barcelona del próximo año podrán contemplarse, por primera vez, diversos modelos de automóviles y jeeps de fabricación soviética de la marca «Lada» como consecuencia del intercambio comercial España-URSS, y del interés de la entidad estatal rusa «Autoexport» por estar presente en el mercado automovilístico español, a través de su representante en nuestro país «Ibinauto», según informa la revista «Carga Util», del grupo «ENASA».

★ Protestan por la extinción de las ardillas

Vecinos de San Lloréns de Munt han elevado una protesta por el lamentable espectáculo que se presencia estos días.

★ Protestan por la extinción de las ardillas

En el parque natural de San Llorens de Munt se celebran cacerías organizadas que tienen como presa un animal tan inofensivo como la ardilla. En concreto, hemos tenido referencia de un «concurso» en el que los primeros clasificados alcanzaron el triste record de casi 400 ardillas abatidas cada uno.

★ Protestan por la extinción de las ardillas

La caza de la ardilla está permitida en Catalunya. Sin embargo, lo realmente grave y escandaloso, es la magnitud de estas matanzas y que se llevan a cabo en el interior de un parque natural.

★ Protestan por la extinción de las ardillas

Asimismo, hemos sabido que un vecino de Castellón en un año ha procedido a la cacería de más de 7.000 ardillas cazadas en esta zona del Vallés.

DEPORTES

BILLAR

VICENTE FABRA, VENCEDOR DEL TROFEO CASINO ANTIGUO

Durante este mes se ha venido celebrando el trofeo Casino Antiguo de billar a tres bandas, con la participación de un destacado número de aficionados.

Todas las partidas, algunas de gran calidad y emoción, fueron presenciadas por bastantes espectadores, especialmente en las jornadas finales en las que la incertidumbre de la clasificación hizo subir de tono la emoción de este torneo.

Finalizado el torneo, por el sistema de todos contra todos, se estableció un triple empate en cabeza, entre los señores Fabra, Santopau y Rubert, lo que motivó la disputa de una reñidísima final, entre los tres, estableciéndose finalmente la siguiente clasificación:

- 1.— Vicente Fabra, trofeo Casino Antiguo y cesta de Navidad.
2.— José Santopau, cesta de Navidad.
3.— Emilio Rubert, cesta de Navidad.

Felicitemos a los vencedores, así como a todos los participantes y a los organizadores por el magnífico desarrollo de este trofeo.

BOXEO

EVANGELISTA arrolló a Dante Cane El italiano cayó por KO en el cuarto asalto

BOLONIA (Italia), 26. (Efe). — El campeón de Europa de los pesos pesados, Alfredo Evangelista, renovó esta tarde su título sin ningún problema ante el veterano, treinta y ocho años, pugil italiano Dante Cane, que se vio obligado a abandonar en el cuarto asalto.

Evangelista, que dio en la báscula 99,700, a pesar del triunfo no ha convencido a los espectadores que abarrotaban el Palacio de los Deportes de esta ciudad.

De todas formas la superioridad ante su rival, que pesó 102,000, fue meridiana y, al comienzo del cuarto asalto logró conectar un «swing» de izquierda, que obligó al italiano a dejar la pelea cuando el árbitro alemán Drust iba por el ocho en la cuenta de protección.

El combate, que comenzó pasadas las seis y cuarto de la tarde, no tuvo apenas historia. El boxeo de ambos contendientes fue confuso y embarullado. El campeón no encontró la distancia en ningún momento pero, a pesar de ello, casi todos los golpes, a veces ineficaces fueron suyos.

El primer asalto fue de tanteo de ambos pugiles y en el segundo el italiano llegó a alcanzar al campeón, con «crochets» que no llevaban fuerza.

El tercer asalto ya fue netamente de Evangelista, aunque al finalizar el mismo falló clamorosamente un golpe a la cara de Cane, que fue respondido por éste con un «corte de mangas», cuando ya había sonado la campana.

En el cuarto asalto el campeón salió decidido a resolver por la vía rápida, doblando bien los golpes con ambos puños, aunque todavía sin coger la distancia. En una de esas series conectó un «swing» de izquierda, a la boca de Cane, que incurrió un diente de éste en la encía. A la cuenta de ocho el italiano dio la espalda al campeón y levantó la mano en señal de abandono.

Esta era la tercera vez que Evangelista defiende su título europeo, logrado ante Lucien Rodríguez en Madrid. En las ocasiones anteriores venció al inglés Billy Ald y al belga Jean Pierre Coopmans.

Por su parte Dante Cane era la segunda vez que trataba de conseguir el título, habiendo perdido en la primera por inferioridad ante el inglés Joe Bugner.

Al finalizar el combate Evangelista declaró que Cane «era todo un hombre» y que, para él, no había sido «fácil» su victoria.

EL CASTELLON JUEGA EL SABADO EN EL FERROL

Esta tarde, partidillo de entrenamiento

Tras las mini-vacaciones navideñas, ayer, se reanudó la actividad en el Estadio Castella. Sobre las cinco de la tarde, todos los componentes de la plantilla, a excepción de Grande y de Ballla, que disfrutaron de unos días más de vacaciones; el primero, por su enlace matrimonial, y el segundo, porque está reponiéndose de la intervención quirúrgica a que recientemente fue sometido, volvieron a la actividad.

Tras estas mini-vacaciones, caras, alegres, y ambiente de esperanza para el partido del sábado con el Ferrol. El entrenamiento de ayer, consistió en ligeros ejercicios, más que nada con el fin de desentumecer las piernas tras el viaje de regreso, que en algunos casos, fue de muchos kilómetros.

Al término de la sesión, dialogamos con Paquito, que nos dijo que dado que el partido se jugará el sábado, el habitual entrenamiento de los jueves —partido con el amateur— se adelantará a esta tarde. Con anterioridad, por la mañana, habrá otra tanda de ejercicios físicos. El jueves volverá a entrenarse en Castella, y el viernes se emprenderá el viaje, por carretera hasta Barcelona, para proseguir por vía aérea hasta Santiago, y de nuevo en autocar, llegar hasta Ferrol.

Al entrenador albino le preocupa, en este momento, el estado en que pueda encontrarse el terreno de juego, ya que el Castellón, como es obvio, no está acostumbrado a los terrenos pesados, y no es nada extraño que el Estadio Manuel Rivera, esté absolutamente embarrado, lo que naturalmente será un handicap para el Castellón, que a pesar de todo debe aprovechar la gran oportunidad de un partido con el colista para puntuar y tratar de salir definitivamente de la zona de los negativos.

Como todos los componentes de la plantilla se encuentran en buen estado, no habrá muchos problemas para la alineación, quizá los cambios pueda plantearlos la estrategia del preparador a la vista del estado del terreno, buscando quizá hombres con más fuerza que técnica. De todas maneras, a partir del entrenamiento de esta tarde, quizá pueda conocerse o vislumbrarse, la probable alineación del Castellón, para este partido, que naturalmente hay que juzgar, insistimos como muy importante.

HOSTAL-RESTAURANTE "LA MAGDALENA"

Habitaciones.— Selecta cocina.— Variedad en platos típicos.— Especialidad en Paellas y asados.— Magnífico servicio de Bar.— Amplios Salones para bodas, Comuniones, Bautizos, Convenciones, Reuniones de Trabajo.— Carretera Valencia-Barcelona.— Kilómetro, 67.— Teléfono 21 94 78.— CASTELLON.

BALONCESTO

El Madrid, ganó su trofeo

MADRID, 26 (Pyresa). — El Real Madrid se ha proclamado campeón del "Torneo de Navidad", tras derrotar a la selección de Checoslovaquia por 118-105 (63-51). En segunda posición se clasificó el Juventud de Badalona, seguido de los checos y el Obras Sanitarias de Buenos Aires.

El torneo, pese a la calidad de los equipos, no fue todo lo brillante que se esperaba. Defraudó la selección checa, que no pudo traer a dos de sus mejores hombres, Kos y Petr, y los que vinieron no estaban en su mejor forma. El Obras Sanitarias, subcampeón intercontinental, tampoco supo jugar, perdiendo todos los partidos.

En mejor encuentro lo protagonizaron los dos conjuntos españoles. El Juventud fue derrotado por el Madrid 107-101, pese a que realizó el mejor partido de su historia en el pabellón. Hoy frente al Obras Sanitarias no tuvo ningún problema para vencerle.

El torneo se ha cerrado con el partido entre el Real Madrid y la selección checa. El triunfo madridista tuvo que trabajarse mucho, y algunos errores del equipo arbitral, Gárate y Monjas, en los momentos cruciales del encuentro, dieron la victoria final al equipo organizador. El Madrid se salvó gracias a sus bases y Walter, sus protos, pese a los numerosos puntos que marcan, continúan sin coger los rebotes en ataque y pierden muchos defensivos. Brabender, quien pasa por una mala racha, puso a su equipo en apuros varias ocasiones.

TOMAVISTAS PROYECTORES SONOROS PELICULAS de 8 y super 8 optica chiva ENMEDIO, 25 CASTELLON

Siempre con nuestra amistad. Felicidades. BANCO CENTRAL

"MOROTE" al Tarrasa

MADRID, 26 (Efe). — Ha suscrito contrato por tres años por el Tarrasa, Sebastián Acosta Mora "Morote", que, tras pertenecer varias temporadas al Castellón, ascendió al equipo del Real Madrid.

El contrato, por tres temporadas, es favorable para el Real Madrid como para el Tarrasa, así como para el jugador, que se desempeña habitualmente en el puesto de defensa central.

PORTUGAL: CONTRABANDO DE GANADO HACIA ESPAÑA

LISBOA, 26. (Efe). — Para discutir el problema de la salida ilegal de millares de cabezas de ganado hacia España, se reúnen hoy, martes, en Oporto, los gobernadores civiles de los distritos norteaños de Viana do Castelo, Braga, Vila Real, Braganza y Oporto.

SEGUN EL BANCO MUNDIAL

PETROLEO EN LA COSTA CANTABRICA

Posibles sondeos en Canarias y la costa occidental africana

NUEVA YORK. (Del corresponsal de Pyresa, Antonio PARRA).

La costa cantábrica española, en una línea que se extiende desde el cabo de Estaca de Vares hasta la cuenca del Bidasoa, puede convertirse en una ubre petrolífera importante, dijeron hoy a "Pyresa" fuentes del Banco Mundial, donde está en proyecto la emisión de un fondo de apoyo a las prospecciones petrolíferas a lo largo de los cinco continentes, al objeto de paliar la penuria energética que se vislumbra en el porvenir.

Gracias al "Concorde"

Trasplante de riñón "entre dos Continentes"

PORTSMOUTH (Inglaterra), 26. (Efe). — El avión supersónico "Concorde", hizo posible primer trasplante de riñón "entre dos continentes" y salvó la vida de un paciente inglés que, en el día de Navidad, recibió con éxito ese órgano de un donante norteamericano.

El milagro fue posible gracias a la estrecha colaboración entre dos especialistas, el doctor Méndez Picón, de Richmond en el Estado de Virginia, y el británico Maurice Slapak, del hospital de "St. Mary", en la ciudad inglesa de Portsmouth.

Habiendo extraído el riñón a un joven de 16 años, fallecido en un accidente de motocicleta en Richmond, y al no encontrar un paciente receptor de las características fisiológicas adecuadas, en los Estados Unidos, el doctor Méndez Picón telefonó a su colega Maurice Slapak, con quien trabajó durante varios años.

El doctor Slapak pidió el órgano para un paciente de 28 años, Roger Hibberd, que se hallaba en situación desesperada sin encontrar un donante adecuado.

Transportando el riñón extraído en una solución de proteínas, dentro de un recipiente especial, el doctor Méndez Picón salió inmediatamente en avión desde Richmond para Nueva York donde tomó el "Concorde" de "British Airways" que lo traía a Londres.

El doctor Slapak le esperaba en el aeropuerto de Heathrow desde donde ambos continuaron viaje en avión, completando la operación en la mañana del día de Navidad.

El trasplante se realizó con éxito y el paciente parece haber asimilado el nuevo órgano sin dificultades, aunque aún se pronto para determinar si habrá o no rechazo.

SE AGRAVA LA CRISIS EN IRAN La producción petrolífera está prácticamente paralizada

TEHERAN, 26 (EFE-APP). — Violencias en Teherán, una manifestación «monstruosa» en Machad (ciudad santa), la producción petrolífera prácticamente paralizada por las huelgas: Irán se adentra hoy aún más en la crisis que sacude el país desde hace ocho meses.

Un joven profesor de la Escuela Politécnica de Teherán, de 27 años, ha sido muerto a tiros hoy cuando participaba desde el sábado en la ocupación de los locales del Ministerio de Educación y Ciencias.

Según el Sindicato de la Educación Superior, Kameron Nejatolani no había hecho más que asomarse por una ventana del Ministerio cuando fue tomado por blanco de uno de los soldados que acordonan la zona.

En los callejones de la capital, se han reanudado por cuarto día consecutivo las manifestaciones de estudiantes al grito de «Muer te al sha». El Ejército, omnipotente, rodea los barrios conflictivos, utiliza principalmente sus porras y lanza granadas lacrimógenas.

Los soldados se hallan continuamente en alerta por los pequeños grupos de manifestantes, muy móviles, que a veces incendian vehículos militares.

En Machad, unas 250.000 personas, según diversas fuentes, desfilaron en las calles de esta ciudad santa del este del país, a los gritos de «Muer te al sha» y «Viva Khomeiny». El Ejército estaba totalmente ausente de la ciudad, cuyas actividades se encuentran paralizadas por una huelga general.

Los manifestantes, que acudieron igualmente de diversas regiones de la provincia, protestaban por las violencias del sábado pasado, que habían ocasionado la muerte de 21 personas alrededor del domicilio del Ayatollah Shirazi.

En el Kurdistan, la oposición anuncia que doce personas fueron muertas durante manifestaciones contra el régimen celebradas en Sanandaj y Saghez.

En Isfahan, donde estallaron la semana pasada graves disturbios ocasionados por elementos pro-gubernamentales, ha sido nombrado un nuevo gobernador por el Gobierno.

LA INDUSTRIA PETROLERA, PARALIZADA

La industria petrolera de Irán ha quedado prácticamente paralizada hoy a causa de la huelga, informan fuentes próximas al sector.

La producción de crudos es hoy inferior a los 500.000 barriles diarios, añaden esas mismas fuentes. Según círculos de la oposición, la producción petrolera de ayer había sido todavía de 1.300.000 barriles (1.700.000 barriles, según fuentes oficiales).

APOYO USA AL SHA WASHINGTON, 26 (EFE-REUTER). — El Departamento de Estado norteamericano declaró hoy que las exportaciones iraníes de crudos de petróleo habían cesado y que el país enfrentaba problemas importantes.

El portavoz oficial Hadding Carter reiteró el apoyo de la Administración norteamericana al sha del Irán, pero añadió que Estados Unidos quería que el Gobierno de Teherán encontrara alguna solución para los problemas del país y que devolviera la estabilidad al mismo.

PARALIZACION COMERCIAL EN TEHERAN TEHERAN, 26 (Efe-App). — El distrito comercial de Teherán se ha mantenido hoy paralizado durante varias horas debido a los incendios, las roturas de cristales y los slogans de «muerte al Sha» de manifestantes.

Mientras tanto, los soldados que disparaban sobre los manifestantes no lograron disipar la violencia.

El Frente Nacional de la oposición denunció la muerte de cinco personas, incluido un niño de 10 años, y que otros 15 resultaron heridos, dos de ellos de gravedad.

Las autoridades de la ley marcial señalaron que tan sólo una persona murió, un profesor de escuela politécnica que participaba en la ocupación del edificio del Ministerio de Educación y Ciencias.

También allanaron estas autoridades que en la ciudad santa de Mashad, situada 560 kilómetros al este de Teherán, una policía de tráfico fue apuñalado durante los disturbios que se produjeron hoy, siendo llevado a un hospital.

La gente entró posteriormente en el hospital y lo remató, dijeron las autoridades.

Según un portavoz del Frente Nacional, el ejército desplazó vehículos acorazados a Mashad, donde los líderes religiosos han convocado un día de duelo por las víctimas de un enfrentamiento ocurrido la semana pasada entre soldados y miembros de la oposición.

EL ENVIADO DEL PAPA, EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. (Efe). — El cardenal Antonio Samore, enviado personal del Papa Juan Pablo II, ha llegado hoy a esta capital para cooperar con los gobiernos de la Argentina y Chile en la búsqueda de una solución pacífica al diferendo limítrofe austral.

Samore llegó acompañado por el padre Fídelo Cavalli (Jesuita) y monseñor Faustino Sanz Muñoz (de España), a quienes se considera aquí especialistas en temas latinoamericanos.

Medios periodísticos de Buenos Aires señalaron que el ofrecimiento de Juan Pablo II de mediar en el litigio austral detuvo el jueves pasado los aprestos bélicos «para una crisis que tendía a precipitarse en forma inminente».

El cardenal Samore declaró hoy que viajaba a Buenos Aires a «recoger información sobre la situación de ambas partes para determinar y juzgar la posibilidad de un arreglo pacífico y honrado para ambas partes».

«ES LA ULTIMA INSTANCIA»

BUENOS AIRES, 26 (Efe). — El comandante de la Armada armada argentina, almirante Armando Lambruschini, dijo que la misión que inicia hoy en Buenos Aires el cardenal Antonio Samore «es la última instancia» en busca de una solución pacífica al problema limítrofe entre la Argentina y Chile.

REUNION DE LA COMISION MILITAR

BUENOS AIRES, 26 (Efe). — Más de tres horas ha estado reunida hoy la Comisión Militar, y aunque no se han dado informaciones acerca de lo tratado, fuentes responsables estiman que la conferencia se ha centrado en la cuestión limítrofe con Chile.

En la reunión han participado además del presidente Jorge Videla y los comandantes en Jefe de las tres armas, el jefe del Estado Mayor conjunto, general Pablo Apélla y los secretarios generales del Ejército, la Marina y la Aeronáutica.

En la última parte de la reunión, se incorporó el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Pastor, quien no pudo hacerlo antes por haber acudido a recibir al delegado papal, cardenal Antonio Samore, llegado esta mañana a Buenos Aires para tratar de conseguir un acuerdo entre los gobiernos de Chile y Argentina en el conflicto de límites en la zona austral.

ARGENTINA CIERRA SU FRONTERA CON BRASIL

URUGUAYANA (Brasil), 26. (Efe). — Desde hace 48 horas la frontera brasileño-argentina en el puente internacional que une Uruguayana con Paso de los Libres está cerrada oficialmente al tránsito de camiones con destino a Chile, informaron hoy las autoridades de esta ciudad.

El cierre que hasta ahora estaba disminuido en «problemas burocráticos», se hizo oficial al negar las autoridades argentinas todas las licencias de tránsito ante el agravamiento del conflicto por la posesión de las islas en el canal de Beagle.

Se informó que del lado argentino hay más de 200 camiones detenidos y bajo custodia militar y que en Uruguayana existen otros 300 a la espera de una solución.

CRONICA VIAJERA

Por las rutas de Extremo Oriente

Singapore, ejemplo de urbanización

La llegada a Singapore nos causa una gratísima impresión. No encontramos hipérbolo alguna en lo que habíamos leído con antelación. Calles amplias hasta de seis calzadas surcan la gran urbe, en la que resultan obsoletas las zonas verdes, la extrema limpieza y el respeto a jitranza de los semáforos.

Los hoteles de lujo abundan y en ellos también hay dimensiones anchurosas. En algunos el ornato es de auténtica riqueza oriental. Tuvimos ocasión de conocer varios, porque las reuniones del Congreso Skai se celebraban en salones diversos cuya capacidad era suficiente para albergar a los 1.500 congresistas.

Las actividades dejaban tiempo libre para conocer la capital durante las horas solares y para comprar a partir del anochecer. Singapore es uno de los paraísos del comprador en Extremo Oriente. Los almacenes tienen vehículos para recoger a los clientes y devolverles luego al Hotel.

Tuvimos ocasión de conocer el Parque de las Aves; muy interesantes. Millares de pájaros de especies diversas, libres o en cautividad se diseminan por una amplia zona verde con ríchuevas y cascadas. Tan anchuroso es el recinto que, para recorrerlo, puede utilizarse un tren que discurre por sus veredas amplias y asfaltadas.

NUEVO VICEPREMIER MINISTRO, EN CHINA

PEKIN, 26. (Efe Afp). — Wang Jen Chung, dirigente provincial chino, el número uno de Shensi, en el centro norte, fue elegido vicepresidente ministro en una reorganización ministerial anunciada el martes por la agencia de prensa «Nueva China».

Esta decisión fue adoptada el martes por la tarde por el comité permanente de la asamblea nacional popular. La agencia de prensa china precisa que este nombramiento, que convierte a Wang Jen Chung en el decimocuarto vicepresidente ministro chino, fue propuesta por el primer ministro Hua Kuo Feng.

El comité permanente de la asamblea nacional popular aprobó, igualmente, el nombramiento de dos nuevos ministros: el de Ferrocarriles y el de Correos y Telecomunicaciones, cargos que reayeron respectivamente, en Kuo Wei Cheng y Wang Tzu Kang, en sustitución de Tuan Chun Ji y Chung Fu Hsiang.

Esta reorganización gubernamental es la segunda desde la formación del gobierno chino por la quinta asamblea nacional popular, en el mes de marzo último.

INDIRA GANDHI, EN LIBERTAD

LONDRES, 26. (Efe). — La ex-primer ministro de la India, Indira Gandhi, fue puesta en libertad hoy en Nueva Delhi siete días después de haber sido encarcelada por decisión del Parlamento, tras haber sido hallada culpable de abuso de privilegio durante su mandato.

La pasada semana y tras una tormentosa sesión el Parlamento aprobó, por una mayoría de dos a uno, una moción del actual primer ministro Morarji Desai, por la que se recomendó la expulsión y encarcelamiento de la señora Gandhi, hasta el final de las sesiones de invierno que concluyen hoy.

La detención de la ex-primer ministro dio lugar a violentos disturbios en diversas capitales del país, y particularmente en la zona sur donde su popularidad es aún considerable, registrándose varios centenares de muertos y heridos.

Tras su derrota en las elecciones del año pasado, Indira Gandhi había vuelto a ganar un escaño parlamentario en una elección parcial, representando a una circunscripción de la India Meridional.

INDIRA GANDHI, EN LIBERTAD



Las actividades dejaban tiempo libre para conocer la capital durante las horas solares y para comprar a partir del anochecer. Singapore es uno de los paraísos del comprador en Extremo Oriente. Los almacenes tienen vehículos para recoger a los clientes y devolverles luego al Hotel.

En la costa Este de la Ciudad tuvimos ocasión de ver una fábrica de objetos elaborados con piel de cocodrilo. Y lo curioso del caso es que, en grandes tanques, tienen una cantidad notable de estos animales vivos, aunque suponemos no son los preparados para suministrarles toda la materia prima necesaria.

También durante este recorrido, pudimos conocer el magnífico estadio olímpico y las obras del nuevo aeropuerto que permitirá el aterrizaje del famoso y polémico avión Concorde.

Durante la comida en los jardines del Hotel Sangri-La, bajo cubierta fortuitamente, hubo impresionantes tormentas tropical que, caso extraño, duró cerca de tres horas. Fue el último día de estancia en Singapore. Al anochechar proseguimos nuestra ruta llegando a Bangkok sobre las 8 de la noche. Volábamos con cierta inquietud porque la visperas se estrelló en Colombo un avión con 200 peregrinos a La Meca a bordo, y no hubo ni un solo superviviente.

GONZALO PUERTO